

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de noviembre



España se dispone a bloquear el pacto del 'brexit' por su falta de claridad sobre Gibraltar

Theresa May asegura que defenderá la soberanía británica del Peñón

El Gobierno exige que recoja que es una cuestión entre España e Inglaterra

PÁG. 7 EDITORIAL 12

Pamplona tendrá 10 aparcamientos de pago para bicicletas

El Ayuntamiento suspende el servicio de alquiler de bicicletas públicas por "deficiencias graves"

PÁG. 38

La OCDE insta a vincular la edad de retiro a la esperanza de vida

El organismo defiende el alza del salario mínimo

PÁG. 11

15 ideas ciudadanas frente a los atropellos

Los lectores se implican y dan ideas sobre velocidad y convivencia

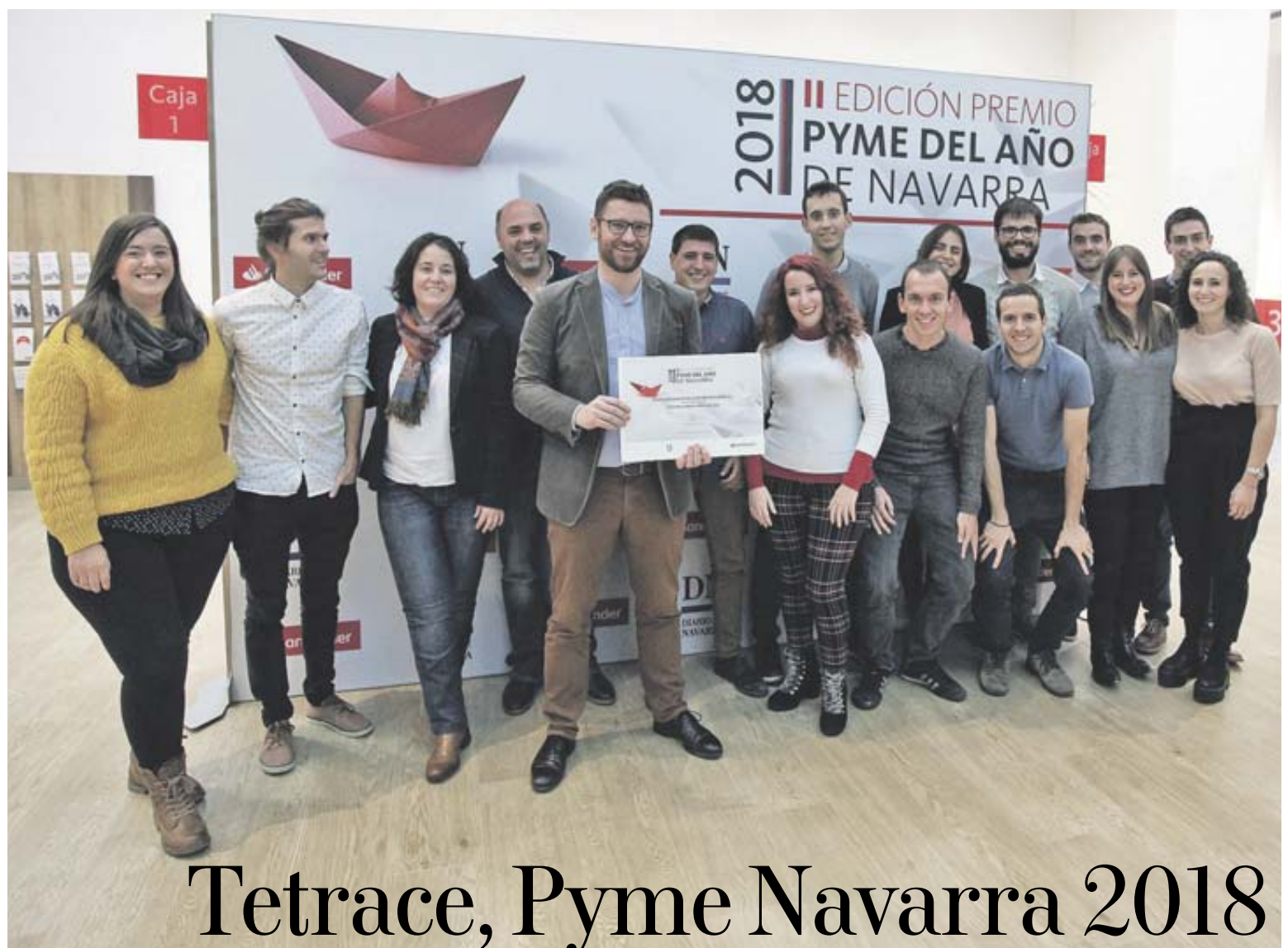
PÁG. 34

Fran Mérida, feliz tras su renovación

• "Quiero jugar con Osasuna en Primera División", dice el catalán

PÁG. 44-45

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	71
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	67/77



Tetrace, Pyme Navarra 2018

Trabajadores de la empresa Tetrace recogieron el premio del Banco Santander, Cámara de Comercio de España y 'Diario de Navarra'.

CALLEJA

La consultora e ingeniería pamplonesa representará a Navarra en el certamen nacional

PÁG. 32

www.distruta-de-un-consumo-responsable.com 250

Lo que de verdad nos une

Reyno Gourmet

probarán navarro INDICACIÓN GEOGRÁFICA

BLACK FRIDAY TARDA

ITAROA

HOY 23 ABIERTO HASTA LAS 23H

Las cotizaciones de los autónomos subirán 64 euros anuales en 2019

La base mínima aumenta el 1,25% y el tipo pasa del 29,8% al 30%

El acuerdo con las asociaciones incluye mejoras en el acceso a la prestación por cese

Las nuevas cotizaciones serán provisionales hasta que se pacte un sistema basado en los ingresos reales

AMPARO ESTRADA

Madrid

El Gobierno y las organizaciones de autónomos ATA, UPTA y CEAT acordaron ayer la subida de las bases mínimas y de los tipos de cotización de los trabajadores por cuenta propia, acuerdo que tiene que obtener también el respaldo de la mesa del Diálogo Social y ha de ser aprobado en el Parlamento.

Las dos principales asociaciones de autónomos, ATA y UPTA, aseguraron que "hay un acuerdo", aunque la semana pasada este mismo anuncio fue luego desmentido por el ministerio tras el enfado del secretario general de CC OO porque no se había esperado a negociar con los sindicatos. En todo caso, parece que esta vez el pacto es más sólido.

"La vaca ha parido", afirmó el presidente de ATA, Lorenzo Amor. El ternero recién nacido consiste en una subida para 2019 del 1,25% de la base mínima de cotización, hasta los 944,35 euros; mientras que el tipo pasa del 29,8% al 30%. Eso supone que la cuota mensual a pagar para los que coticen por la mínima será de 283,3 euros al mes, 5,36 euros mensuales más que ahora y casi 64 euros más al año. Lejos de la subida de dos dígitos que había planteado inicialmente el Gobierno.

Para los autónomos societa-rios, la base mínima se situará en 1.214 euros y la cuota mensual aumenta 6,89 euros al mes para situarse en 364,22 euros mensuales. A su vez, la tarifa plana durante 12 meses será de 60 euros mensuales.

Con esas ligeras subidas se in-



Lorenzo Amor, presidente de ATA, y Eduardo Abad (segundo por la derecha), secretario general de UPTA, ayer en la sede de ATA.

COLPISA

cluye la universalización: ya no habrá opción a cotizar o no por el cese de actividad y otras prestaciones adicionales, sino que tendrán que cotizar por todas, pero también hay una importante mejora de dichas prestaciones, según explicó Lorenzo Amor. Mejorará el acceso para percibir el paro —ahora se estaban denegando el 70% de las solicitudes de prestación por cese de actividad— y se amplía su duración que podría llegar a duplicarse.

Además, tendrán derecho a cobrar la prestación por accidente de trabajo o enfermedad profesional desde el primer día de baja y no pagarán la cuota a la Seguridad Social a partir del segundo mes de baja por enfermedad o incapacidad temporal hasta que tengan nuevamente el alta —durante ese tiempo, el ingreso de las cotizaciones se

realizará por la Seguridad Social—. También tendrán derecho a formación continua y reciclaje profesional; y en los 24 meses posteriores a la baja por maternidad, las autónomas podrán tener una tarifa plana de 60 euros durante 12 meses sin necesidad de cesar en la actividad.

El IVA de las facturas

El secretario general de UPTA Eduardo Abad, destacó que "por primera vez los trabajadores por cuenta propia van a tener el mismo nivel de protección que los trabajadores por cuenta ajena". También señaló que han reclamado al Gobierno mayor vigilancia para que, dado que las cuotas sociales por el salario mínimo serán mayores que las de los autónomos, los empresarios no intenten convertir a sus trabajadores en falsos autónomos.

Las asociaciones de autónomos y el Gobierno también han acordado que antes del 31 de enero, el Ministerio de Trabajo hará su propuesta para que los trabajadores por cuenta propia coticen en función de sus ingresos, que es el verdadero objetivo. Las nuevas cotizaciones pactadas para 2019 serán provisionales hasta que se formalice el acuerdo sobre la cotización en base a ingresos reales.

Uatae, la asociación de autónomos ligada a CC OO, ha solicitado, de hecho, que en el documento para 2019 se incluya que al año siguiente se cotizará ya en función de los ingresos. Para Eduardo Abad, "el objetivo es lograr un sistema justo, que no haya esfuerzos de sobrecotización, y adaptar la cotización a los ingresos es un pilar fundamental de justicia". Las orga-

nizaciones se comprometen a realizar una campaña de motivación al colectivo para que incremente las bases de cotización en la medida de lo posible. La subida de la base mínima pactada para 2019 del 1,25% es la misma que se ha aplicado este año y prácticamente la media de los últimos 15 años. En cuanto a la tarifa plana se fija en 60 euros y comprende tanto la cobertura por contingencias comunes como por contingencias profesionales.

Quedan pendientes otras reclamaciones del colectivo como concertar el sistema para que los autónomos no adelanten a Hacienda el IVA de las facturas no cobradas y que se puedan deducir fiscalmente los gastos de manutención y reducciones por gastos del hogar cuando tienen allí su oficina.

Brico Dépôt buscará un comprador para sus tiendas

La multinacional aclara que quiere evitar el cierre y que pretende seguir operando con normalidad en España

Europa Press. Madrid

El grupo británico Kingfisher, presente en el mercado español a través de la cadena de tiendas de bricolaje Brico Dépôt, aclaró ayer

que su intención es vender su negocio en España y Portugal y evitar el cierre de las 31 tiendas en el mercado ibérico. "Kingfisher está explorando diferentes vías en referencia a su plan para salir del mercado español y portugués. Nuestro objetivo es vender el negocio de Brico Dépôt como una compañía en pleno funcionamiento y no el cierre de las tiendas", aseguró en un comunicado.

La multinacional inglesa precisó que durante este proceso su

intención es que las tiendas continúen "operando con normalidad y por tanto abiertas, ofreciendo el mismo servicio a sus clientes como han hecho desde su llegada a la Península Ibérica en 2003".

Brico Dépôt Iberia tiene 27 tiendas en España y cuatro en Portugal, con más de 1.700 trabajadores. En Navarra posee dos establecimientos, en Viana y en Berriozar, con un centenar de trabajadores. Precisamente, la tienda de Viana fue la primera en abrir en España,

con una estrategia de ofertas periódicas y stocks limitados.

En su último ejercicio fiscal, Brico Dépôt España logró un beneficio operativo de 2 millones de libras esterlinas (2,2 millones de euros), mientras que el negocio portugués registró pérdidas de explotación por importe de 2 millones de libras (2,2 millones de euros). Las ventas en la península Ibérica mejoraron un 0,9% entre agosto y octubre, hasta 87 millones de libras (98 millones de

euros). La cadena tiene unos 2,5 millones de clientes.

La consejera delegada de Kingfisher, Véronique Laury, justificó su decisión de abandonar España, Portugal y Rusia "compromiso con el plan de la empresa crear un negocio fuerte a largo plazo". "Esto nos permitirá aplicar nuestra estrategia con mayor enfoque y eficacia en nuestros mercados principales, donde contamos o podemos alcanzar una posición de liderazgo", apostilló Laury.

La OCDE insta a vincular la edad de jubilación con la esperanza de vida

El organismo defiende que el cálculo de las pensiones se haga sobre toda la vida laboral

Gurría considera que el alza del salario mínimo es una medida "necesaria y razonable"

E. MARTÍNEZ
Madrid

La OCDE ya avisó el pasado miércoles a España de que su crecimiento se está desacelerando y el déficit aumentará si se prorrogan los Presupuestos, al igual que hizo el mismo día el FMI y la Comisión Europea. Pero ayer el organismo internacional publicó su Estudio anual Económico sobre España y fueron un paso más allá. Además de medidas macroeconómicas, la OCDE

volvió a reiterar su recomendación de que España vincule la jubilación a la esperanza de vida, y que se tenga en cuenta toda la vida laboral para el cálculo de la prestación, que desde la reforma laboral está en los últimos 15 años pero se va incrementando hasta que en 2022 el cálculo se haga con los últimos 25 años.

El informe, que fue presentado ayer en Madrid por la ministra Calviño y el secretario general de la OCDE Ángel Gurría, desvela que a pesar de que las reformas que elevaron la edad de jubilación hasta los 67 años, el Gobierno debería vincularla a la "variación de la esperanza de vida restante después de los 65".

"Antes el modelo funcionaba muy bien, pero empezamos a vivir más tiempo y hay que revisarlo", destacó Gurría, que mencionó dos formas de hacerlo, o a través de alargar la vida activa -aumentar la edad de jubilación- o aumentando las contribuciones de los trabajadores y

los empresarios a la Seguridad Social.

En la misma línea, la ministra de Economía afirmó que ellos llevan avisando desde hace tiempo de lo mismo y que el Pacto de Toledo está trabajando en ello para "potenciar el acuerdo entre los trabajadores y empresarios" y que los cambios se adecuen a cada sector.

Mayor presión fiscal

En contra de lo comentado esta semana por el FMI y en el pasado por otras organizaciones, la OCDE ve con buenos ojos la subida "necesaria" del salario mínimo a 900 euros propuesta por el Gobierno de Sánchez. Así, Gurría explicó en la rueda de prensa que España tenía un SMI "muy bajo", por lo que este ajuste "de una sola vez" ha sido grande pero "pone al día" este "elemento de protección social". El secretario general de la OCDE explicó que de esta forma se aproxima más al salario medio de España y eso

permitirá dejar de crear empleos muy precarios, sobre todo para los jóvenes.

Por otro lado, la OCDE pide más medidas concretas de diferente índole que aplicar en la economía española para mejorar su situación, como incrementar los impuestos sobre los combustibles y recortar los bienes y servicios que disfrutan de un IVA reducido. El informe refleja que el margen fiscal para ser respetuoso con el medio ambiente "sigue siendo amplio" y concreta en el diésel sus recomendaciones afirmando que pese a que sus emisiones de CO₂ a la atmósfera son más elevadas, los impuestos son menores que los de la gasolina, "lo que abarata su precio de venta al público animando a los consumidores a comprar estos vehículos". Asimismo, muestran la necesidad de aumentar la recaudación por IVA suprimiendo algunos tipos reducidos y analizan que esta medida haría incrementar el PIB en un 0,4%.



El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, y la ministra de Economía, Nadia Calviño.

EFE

Calviño y Montero desoyen las críticas de Bruselas

Las ministras defienden que los Presupuestos "son realistas y responsables" y que ayudarán a cumplir el objetivo de déficit

E. MARTÍNEZ Madrid

Las críticas recibidas al plan presupuestario del Gobierno por parte de la Comisión Europea no han calado entre sus máximas responsables. Pero no fueron los únicos. También el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han expuesto esta semana sus reticencias ante el crecimiento económico de España. Pero tanto la ministra de Economía, Nadia Cal-

viño, como su homóloga en Hacienda, María Jesús Montero, se mostraron ayer optimistas respecto a estas valoraciones.

Ambas argumentaron que las previsiones coinciden con las del Gobierno, que el pasado mes de octubre envió a Bruselas unas proyecciones macroeconómicas que también rebajaban hasta el 2,6% (dos décimas menos que en su anterior previsión) el crecimiento de España este año y al 2,2% para 2019. "Nuestra aproximación es realista y responsable", explicó Calviño junto al secretario general de la OCDE, Ángel Gurría. La ministra achacó esta desaceleración a que la economía mundial está perdiendo fuerza y ese contexto "hoy influye

más que hace diez años" por la internacionalización de las empresas españolas.

Sobre el déficit, que el FMI calcula que en caso de prorrogarse los Presupuestos se dispare hasta el 2,8% este año y el 2,4% el que viene, la titular de Hacienda aseguró que estas previsiones están "en línea" con las del Gobierno y, por tanto, "lo que hay que hacer para que no haya desviación del déficit es aprobar los Presupuestos". En este sentido, la ministra afirmó que luchará "hasta el último día" para que salgan adelante y no se tengan que prorrogar las cuentas públicas que elaboró en su día el Gobierno del PP.

Por su parte, Calviño aseguró que las evaluaciones sobre el dé-

ficit son "útiles" y dan "ánimos" al Gobierno para sacar adelante los Presupuestos. "Me extraña que algunos grupos políticos que defienden la ortodoxia fiscal no se sienten a negociar con nosotros", indicó la ministra. Además, sobre la advertencia de incumplimiento enviada esta semana por la Comisión Europea señaló que "es similar" a la que han recibido otros países y a la de años anteriores.

Así, explicó que dadas las «circunstancias específicas» de España y la necesidad de reducir la deuda, saben que es necesario reforzar la parte de los impuestos, "independientemente de que el sistema tenga que ser lo más justo y eficiente posible".

Vizcaya devolverá el IRPF de la paternidad

La diputación foral toma la iniciativa al interpretar que la sentencia del Supremo debe aplicarse con criterios de igualdad

CARMEN LARRAKOETXEA Bilbao

La Diputación Foral de Vizcaya ha decidido que también va a devolver de oficio las retenciones fiscales practicadas sobre las prestaciones de paternidad correspondientes al periodo comprendido entre los ejercicios 2014 y 2017, ya que las anteriores han prescrito. Para reclamar esos fondos, los padres deberán seguir el mismo procedimiento que en estas fechas están haciendo miles de madres en la provincia.

Esto supone que Vizcaya tome la iniciativa y se adelanta al equiparar el tratamiento fiscal de las prestaciones de los hombres con el de las mujeres con efectos retroactivos, ya que a partir de 2018 ya se había equiparado la fiscalidad de la maternidad y la paternidad tanto en el Estado como en las tres haciendas forales.

Vizcaya interpreta que la doctrina establecida por el Tribunal Supremo sobre la maternidad es extensible a las prestaciones de paternidad.

El criterio de Vizcaya no fue compartido por las haciendas de Álava y Guipúzcoa, que estiman que actualmente no habría base jurídica para la nueva devolución, argumentando que debe ser el Supremo el que aclare si la doctrina que aplicada a las prestaciones por maternidad es extensible o no a las de paternidad.

Precisamente, la Agencia Tributaria estatal se planteó presentar ante el Supremo una petición de aclaración de la sentencia para saber si afectaba también a los padres. Sin embargo no llegó a formularla, por lo que sólo está devolviendo las retenciones del IRPF a las madres. El fisco ha recibido los datos de la Seguridad Social de las potenciales beneficiarias y está cruzando las cifras antes de iniciar las devoluciones. Navarra está al margen de este proceso al tener normativa propia. Ni las madres y los padres van a recuperar lo pagado.

HOY BLACK FRIDAY

Comprando un pollo asado a 10€, IRACIÓN DE PATATAS O CROQUETAS GRATIS!

C/ Paulino Caballero, 18, Pamplona

RESERVAS 948 043 179

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés ArraizaDIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS
Centralita 948 236050
Redacción 948 236050
Fax Redacción 948 150484
Publicidad 948 221355
Fax Publicidad 948 206048
Distribución 948 236000
Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Gibraltar, como bandera de enganche

España reclama garantías de que mantendrá la última palabra en cualquier negociación en torno al 'brexit' en la que esté involucrado Gibraltar, pero con una capacidad de maniobra testimonial

No parece que sea una de las mayores preocupaciones de los españoles en estos momentos, pero es ahora cuando enarbolar la soberanía nacional le viene mejor a los intereses del Gobierno. El anuncio de Pedro Sánchez de que vetará la declaración política acordada entre Bruselas y Londres para un 'brexit' negociado si su texto no contempla que la situación de Gibraltar quede sujeta a lo que pacten bilateralmente el Gobierno británico y el español fue un gesto poco más que testimonial. En primer lugar, porque el presidente no cuenta con posibilidad jurídica alguna para bloquear la asunción de ese pacto en la cumbre europea prevista para el próximo domingo, menos cuando su contenido no es inicialmente jurídico. En segundo lugar, porque el desafío que para la Unión Europea representa la mejor gestión posible del 'brexit' no faculta políticamente a España para desencadenar otra crisis al respecto. En tercer lugar porque parece ilusorio que sea precisamente el 'brexit' el camino para reclamar la soberanía española sobre Gibraltar. Las manifestaciones de la premier Theresa May en las que advierte de que «la soberanía británica sobre Gibraltar será protegida» y recuerda que forma parte de «la familia del Reino Unido» invitan a una estrategia distinta a la del órdago verbal. En un momento en el que la estabilidad política del Reino Unido se juega en el campo de la sublimación de sus intereses nacionales, el pulso entre soberanías respecto al Peñón requeriría otra mesa de juego. Convendría que, a partir de los documentos negociados para tasar las costas económicas y de derechos ciudadanos del 'brexit', el Gobierno Sánchez busque el cauce más eficaz para defender los intereses de los españoles que trabajan en Gibraltar o le proveen mercancías y servicios, sin que ello suponga dejación alguna de la reivindicación territorial. Aunque así se eternice la demanda y no dé lugar a un resultado a corto plazo. Es obligado que el secretario de Estado para la UE, Luis Marco Aguiriano, exponga las reservas del Gobierno sobre la declaración acordada respecto al 'brexit' y sus omisiones o equívocos en cuanto al Peñón. Pero, a partir de ahí, Pedro Sánchez debería utilizar las horas que restan para la cumbre europea para idear fórmulas imaginativas para desbloquear la cuestión de Gibraltar.

La solución al eterno contencioso requiere fórmulas imaginativas, no posturas de fuerza

APUNTES

Sombras del empleo público

Los sindicatos CC OO y UGT denunciaron ayer que el Gobierno de Navarra "incumple" lo que dice su propio decreto foral sobre el uso del euskera en la oferta de 751 plazas para la Administración foral. La preocupación afecta a todos los ámbitos, pero adquiere un matiz especial en las 326 plazas de Educación, donde el Gobierno propone 211 plazas en castellano y 115 en euskera. Los perfiles deben ser negociados y no a criterio del Gobierno. Las sospechas sobre la arbitrariedad y la falta de igualdad de oportunidades en el trabajo siguen intactas.

Un esfuerzo colectivo

La solución al problema de los atropellos, que ya han dejado en lo que va de año cinco víctimas mortales en Pamplona, ha suscitado en la ciudadanía una notable inquietud. Fruto de la campaña activa promovida por nuestro periódico publicamos hoy algunas de las propuestas y sugerencias recibidas. Si además de ayudar a que tanto el Ayuntamiento como los conductores y ciudadanos tomen conciencia del asunto alguna de las aportaciones lanzadas sirve de algo el esfuerzo habrá servido de algo. Ante tanto accidente, lo último es que darse de brazos cruzados.

José León Taberna



NAVARRA ha vivido en esta legislatura varias reformas fiscales. El actual Gobierno las ha justificado como necesarias para conseguir una mayor recaudación —cifrada en 219 millones de euros— que ayude a sufragar otro tipo de gastos públicos. Resulta paradójico que se haya querido recaudar más, teniendo en cuenta que debido al ciclo económico favorable de esta legislatura las arcas forales ya han sumado, entre el año 2016 y el 2018, 800 millones de euros en tributos extra respecto al año 2015. ¿Eran necesarias las reformas fiscales con tal cantidad de ingresos de más? La respuesta, desde el punto de vista de la eficiencia, es que no.

Se podrían haber realizado reformas fiscales orientadas a mejorar la competitividad de las empresas que, con la participación de quienes conforman la sociedad navarra, es decir, los ciudadanos, son las que generan riqueza. Si se consigue que las compañías mejoren, habrá más empleo, lo que repercutirá directamente y de manera positiva en la sociedad, a través de puestos de trabajo. Al hacerlo, será necesario invertir menos recursos en ayudas del tipo la renta garantizada, entre otras. A este respecto, la UAGN fue muy clara al denunciar que estas ayudas están frenando la contratación en el campo.

A nivel nacional también estamos siendo espectadores de lo que algunos califican de "sablazo fiscal histórico", que incluye medidas económicas y fiscales que van a afectar al IRPF, a patrimonio, a sociedades... Al igual que en Navarra, las reformas no van a ayudar a la competitividad, sino que tienen un mero afán recaudatorio.

Recientemente se ha publicado un interesante estudio del economista italiano de la Universidad de Harvard Alberto

Alesina que desmonta la política fiscal llevada a cabo por el actual Gobierno de Navarra y la prevista por el gobierno nacional. El citado estudio analiza más de 180 planes de ajuste puestos en marcha en dieciséis países de la OCDE. La conclusión, que quizá sorprenda a algunos, apunta a que los recortes en el gasto y en las transferencias tienen un impacto menos negativo para el crecimiento económico que las subidas de impuestos, con impactos más recesivos que la estrategia de consolidación fiscal. La inversión se reduce mucho más cuando los ajustes se afrontan por la vía de subida de impuestos; y, al mismo tiempo, la confianza de consumidores y empresarios tiende a aumentar por la vía de recortes. Es decir, que la estrategia de subida fiscal tiene consecuencias negativas para el crecimiento, la inversión y la confianza de los consumidores y empresarios, que son los factores esenciales de cara al futuro para conseguir la eficiencia en la gestión.

Precisamente el Instituto Nacional de Estadística ha publicado recientemente los datos de la confianza empresarial: a nivel

nacional, y en relación al trimestre anterior, este indicador ha sufrido su mayor retroceso desde el inicio de la serie, en 2013, al caer un 1,7%. Navarra ha obtenido un resultado aún peor, al retroceder la confianza empresarial un 4,3%, lo que sitúa a nuestra región en el noveno puesto de todas las CCAA. La confianza del consumidor español también está en horas bajas: ésta cayó a 90,6 puntos en septiembre, el mayor descenso mensual desde mediados de 2012.

Así las cosas, nos encontramos cerca de acabar la legislatura en Navarra. Nuestra región se enfrenta, al igual que muchas otras, a una serie de retos importantes, entre los que destacan la globalización, que hace que las empresas compitan no solo con su vecino sino con el resto del mundo, la imperiosa necesidad de mejorar nuestra competitividad, los retos educativos que exigen que la empresa y los centros formativos estén cada vez más conectados, o la digitalización de la sociedad y la casi obligación de estar a la última en todos los terrenos. Pues bien, en vez de haber proyectado una política de acuerdo a estos retos, el actual Gobierno de Navarra se ha centrado en una política de cuatripartito cortoplacista y poco orientada al desarrollo económico.

Pero los políticos que nos dirigen, elegidos democráticamente, debieran gobernar no solo para sus votantes, sino para toda la sociedad, sin perjudicar ni discriminar a nadie. Ojalá nuestros representantes públicos supieran percibir la realidad actual, actuaran con eficiencia y planificaran el futuro de acuerdo a los tiempos que vienen, sin tintes ideológicos, pensando más en el largo plazo y menos en las urnas. Quizá se sorprenderían de la reacción de los votantes.

José León Taberna Ruiz es presidente del think tank Institución Futuro



Skolae y la paradoja de la igualdad

Ignacio del Villar



UNO de los pilares del programa Skolae es que “las sociedades instruyen a niños y niñas para que se apropien, entre otros, de los comportamientos considerados apropiados para cada sexo”. Todo esto “perpetúa el uso del poder y la dominación sobre las mujeres”. Luego se comentan casos concretos. Por ejemplo, “las elecciones de las profesiones de los alumnos y alumnas están marcadas por estereotipos de género”, lo que se traduce en que “los chicos eligen mayormente formaciones científicotécnicas y las chicas opciones relacionadas con las ciencias sociales y humanas”.

¿Es verdad esto que sostiene el Skolae?

“La paradoja de la igualdad”, así se titula un video-reportaje del año 2010 sobre la aplicación de políticas de igualdad de género en Noruega. Se trata del tercer país del mundo con mayor igualdad de gé-

nero (datos de 2017), y se suele presentar como un modelo a seguir por el resto de naciones. Así que cabría esperar que en sus centros de trabajo existiera paridad entre hombres y mujeres. Sin embargo, en las empresas de ingeniería se encuentra una mayor presencia masculina y en los hospitales y ambulatorios femenina. De hecho la desigualdad es mayor que en países donde no se aplican políticas igualitarias. A pesar de este “fracaso”, algunos se empeñan en culpar a la sociedad, igual que en Skolae, porque supuestamente impone roles a los niños y a las niñas que desembocan en esta elección. Y es que uno de los sociólogos entrevistados en el video-reportaje, llega a afirmar que hombres y las mujeres solo se diferencian en el aparato reproductor.

El profesor Richard Lippa, de la Universidad de California (Estados Unidos) no opina igual. Encuestó a dos cientos mil personas de 53 países de todo el mundo sobre sus intereses laborales y encontró grandes diferencias. Las mujeres prefieren actividades de contacto con gente y los hombres más de tipo ingenieril o mecánico.

Simon Baron Cohen, psicólogo y profesor de la Universidad de Cambridge, tampoco opina que mujeres y hombres se diferencien solo en el aparato reproductor. Ha encontrado diferencias innatas en niños y niñas. En el primer día de vida de una serie de recién naci-

dos, al ponerles delante un objeto mecánico y una cara, las niñas se fijaban más en la cara y los niños más en el objeto mecánico. Después averiguó que esto se debe a que hombres y mujeres producen cantidades diferentes de hormonas. En el caso de la testosterona, la presencia de esta hormona en un hombre es típicamente el doble que en una mujer. Así que decidió examinar los niveles de testosterona en una serie de individuos desde su nacimiento hasta los 8 años, lo que le permitió descubrir que el patrón de intereses dependiente del nivel de testosterona (las niñas con nivel más alto tienen mayor interés por juguetes típicamente masculinos).

También se sabe que los niños y niñas de 9 meses eligen juguetes diferentes, de acuerdo con un experimento que hizo Trond Diseth, profesor de psiquiatría infantil de la Universidad de Oslo.

Además, Anne Campbell, profesora de psicología evolutiva de la Universidad de Durham, afirma que nuestros antecesores juegan un papel en el comportamiento de la generación actual. En el pasado las mujeres se han dedicado más a dar a luz, a la crianza y a mantener buenas relaciones con su entorno. De ahí que el sexo femenino muestre mayor predisposición hacia actividades sociales. Lo anterior concuerda con que en situaciones de stress las mujeres suelen preferir estar acompañadas, mientras

que los hombres optan más por estar solos. De ahí el mayor interés por parte de los hombres en desempeñar tareas de tipo técnico, mientras que las mujeres se inclinan más por las de tipo social.

Entonces, si ya se sabe esto. ¿Para qué obsesionarse con 50% de hombres y 50% de mujeres en cada trabajo? Creo que hay que apoyar más bien que cada cual desempeñe el trabajo que más les guste. Pero Skolae se empeña en que “la masculinidad y la feminidad son representaciones de los significados y de las características que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.” Y en el programa podemos encontrar cosas como “inventar cuentos con bomberas, enfermeros, mujeres gruistas, etc.” o que “todas las criaturas juegan con todo”. Pero si acabamos de ver que niños y niñas con un día de vida tienen preferencias diferentes. ¿Qué más pruebas hacen falta? No niego que la sociedad juegue su papel, pero no hay que olvidar la componente biológica, muy significativa e ignorada en Skolae, probablemente porque no le encaja con la ideología que tiene de fondo. Creo que hay que dejar a nuestros hijos que jueguen a lo que quieran y que se ilusionen con la profesión que más les guste. En el fondo hay que dejarles ser niños y niñas.

Ignacio del Villar Fernández es profesor de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UPNA

Isaías Lafuente



IMPRESENTABLES

TODOS los miércoles se producen en el Congreso de los Diputados debates de alta tensión. Pero el de esta semana sobrepasó todos los límites, hasta el punto de que la presidenta de la cámara, Ana Pastor, tuvo que expulsar al diputado de ERC Gabriel Rufián tras ser advertido en tres ocasiones y hacer caso omiso a las llamadas de atención. Rufián preguntaba al ministro de Exteriores por la gestión de su departamento, pero aprovechando la circunstancia, llamó fascistas a los diputados de Ciudadanos, tildó a Borrell de hooligan y le dijo que es “el ministro más indigno de la democracia”. Al abandonar el hemiciclo, los ocho compañeros de grupo le siguieron y uno de ellos, según la versión de Borrell, le escupió.

No es Rufián el primero ni el único parlamentario que ha protagonizado episodios de este tipo, pero sí que es uno de los más reincidentes. Da la sensación de que o su capacidad dialéctica no da para más o que tiene bien medido el coste/beneficio de sus actuaciones y no le importa quedar en evidencia frente a la ciudadanía siempre que consiga un impacto mediático que suele ser muy superior al que le correspondería por representar a su grupo parlamentario. Antes solíamos referirnos a estas disputas entre adultos como peleas de patio de colegio, ofendiendo a nuestros pequeños. Los recreos escolares parecerían Versailles si los comparamos. Si las actitudes que contemplamos con frecuencia en el hemiciclo se extendiesen en nuestra vida cotidiana tendríamos a los cascos azules patrullando nuestras calles.

Tras el encontronazo, la presidenta Ana Pastor se dirigió a todos los diputados, al borde de las lágrimas, para recomendarles duramente la sucesión de insultos verbales y faltas de respeto a la presidencia, actitudes que ha calificado de “impresentables”. En realidad lo son. Y en sentido estricto también son impresentables quienes la protagonizan. Es decir, los partidos políticos no deberían presentarlos en sus listas electorales, por respeto a sí mismos, por respeto a la institución que se empeñan en enfangar y por respeto a los ciudadanos a los que representan. Aunque no confiamos en que así lo hagan. Bien al contrario, no es infrecuente que las formaciones políticas encumbren a este tipo de personajes a sus portavocías.

El empleo, un dique frente a la violencia machista

RESULTA estremecedor seguir necesitando un día internacional contra la violencia de género en pleno 2018. Pero un año más, las terribles cifras nos golpean, porque, en lo que llevamos de año, hemos tenido lamentar y condenar la muerte de 44 mujeres en nuestro país, 2 de ellas en Navarra. Mujeres que han perdido la vida a manos de sus parejas o ex parejas y que dejan 35 huérfanos menores de 18 años.

Confieso que siento rabia. Rabia porque todavía, en amplios sectores de la sociedad, se asumen estas cifras con cierta normalidad, se ven como un mal casi inevitable y se afrontan desde una especie de resignación muy peligrosa. Lo que intento decir es que la estadística suele sonar ajena, lejana y fría, pese a que, desde el año 2003, fecha en la que comenzó a registrarse de forma oficial el número de víctimas mortales de la violencia machista, han sido asesinadas en nuestro país 972 mujeres, 11 de ellas en nuestra Comunidad.

Según la última macro encuesta oficial del Gobierno, en España más de 600.000 mujeres son víctimas de la violencia machista y sólo se producen en torno a 140.000 denuncias al año. Es decir, tres de cada cuatro maltratadas no denuncian a su agresor.

Nadie comprometido con los valores de la igualdad y de la dignidad de las mujeres puede asistir impasible a la proliferación de la violencia machista. No hay mejor medida del pulso de una sociedad que su capacidad para comprometerse con las causas que merecen más la pena. Porque la violencia de género trasciende el ámbito privado y los poderes públicos tienen, entre sus principales obligaciones, la de procurar protección y reparación a las víctimas de este tipo de violencia, pero también nosotras y nosotros, como parte activa e implicada en construir una sociedad mejor, debemos fijar entre nuestras prioridades la lucha contra la violencia de género.

El primer paso es la concienciación. Para poder solucionar un problema, primero hay

que reconocer su existencia. Insisto, no como algo que sacuda nuestras conciencias desde la lejanía, sino como una pandemia frente a la que podemos cerrar los ojos y esperar que no nos contagie. Hay que luchar contra ella y vacunar a todo nuestro entorno, contribuyendo así a que no siga extendiéndose. Hasta su total erradicación.

El segundo frente de esta batalla es la prevención. Nos queda por delante una tarea casi hercúlea, porque tenemos que volver a las raíces del problema para poder darle la vuelta. Y aquí no vale dejar el peso del trabajo en manos de las instituciones públicas, que por supuesto deben contribuir, sino que tenemos que apechugar y comenzar a replantearnos nuestro modelo de sociedad en nuestro entorno más inmediato.

Hablemos de educación. Hablemos del modelo de masculinidad con el que se socializan nuestros hijos. Es indudable que hemos avanzado en educar a nuestros hijos en los valores de la igualdad y el respeto, pero también lo es que todavía nos queda mucho camino que recorrer. Hay que desmontar ciertos mitos del amor romántico, por ejemplo, que contribuyen a que algunas chicas sigan entendiendo que su lugar en este mundo es el de la sumisión y que los hombres han nacido para ser conquistadores.

Y entre las diferentes perspectivas existentes desde las que acercarse a este problema, quiero profundizar en la laboral, que es la que atañe a un sindicato. Cada día que pasa, una mujer abandona su puesto de trabajo por la violencia de género, según datos facilitados recientemente por el Servicio Público de Empleo Estatal, cuyos máximos responsables admiten que la cifra posiblemente esté bastante alejada de la realidad, ya que resulta imposi-

ble medir los casos en los que no existe denuncia.

Las víctimas de la violencia de género faltan reiteradamente al trabajo. Unos días, porque no quieren que se les vea el moratón de una paliza. Otras, porque no pueden moverse de la cama por las lesiones. En ocasiones, simplemente por miedo. Y, a veces, porque dejan de verle sentido a salir de casa para trabajar, porque están anuladas, perdidas, disueltas, aniquiladas.

Hay que detener esta hemorragia. Cada mujer maltratada que deja de trabajar es una mujer más dependiente del monstruo que la destruye. Cada puesto de trabajo perdido a causa de la violencia machista es una puerta de escape que se cierra. Como mujer, como trabajadora y como militante orgullosa de una organización que siempre ha tenido por bandera la lucha por la igualdad, no voy a cansarme nunca de repetirlo: está en nuestras manos la posibilidad de crear herramientas de prevención que faciliten a las trabajadoras víctimas de la violencia machista el mantenimiento de su trabajo y de su autosuficiencia económica y autonomía laboral frente a su agresor.

Nos corresponde proponerlo, proyectarlo y defenderlo en la negociación colectiva. Debemos incluirlo entre las prioridades de los convenios colectivos o pactos de empresa. Porque el puesto de trabajo de una mujer maltratada puede ser una vía de salvación para ella, si le ofrece un entorno seguro que se adapta a sus circunstancias excepcionales y le proporciona protección. Un puesto de trabajo puede ser un dique contra la violencia machista.

La única estrategia, la que nos hace más fuertes y eficaces frente a esta lacra social y frente a los cobardes y degenerados que la practican, es el compromiso solidario. Acabar con la violencia contra la mujer debe ser un objetivo colectivo y compartido.

Marisol Vicente Yoldi es secretaria de Política Sindical de la UGT de Navarra.

Marisol Vicente



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Rejuvenecimiento en la industria



Por cada operario menor de 30 años en la factoría de Landaben hay más de diez que superan los 49 años.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

VW confía en el contrato de relevo para reactivar la negociación del convenio

Las conversaciones siguen en vía muerta a la espera de una reforma legal

La modificación para suavizar los requisitos de esta modalidad de jubilación parcial podría ser inminente

El rejuvenecimiento de la plantilla, con una edad media cerca de los 50 años, es el principal escollo para el acuerdo

C.L. Pamplona

Todas las miradas de responsables y sindicalistas de Volkswagen Navarra van dirigidas a la sesión que hoy celebra el Consejo de Ministros. Las esperanzas están puestas en que el Gobierno de Pedro Sánchez por fin dé luz verde a la reforma del contrato de relevo, pieza clave que desatascaría el bloqueo del convenio en la factoría de Landaben, una decisión que, como muy tarde, se espera para antes de final de año. Desde que se constituyó la mesa negociadora del convenio el pasado 23 de febrero, el rejuvenecimiento de la plantilla se ha convertido en el tema clave para el acuerdo todavía pendiente entre la dirección y la mayoría sindical,

encarnada por los representantes de UGT y CC OO, y es precisamente el contrato de relevo el instrumento que debería servir para materializar esta ambiciosa renovación generacional.

Que la edad media de los operarios en Volkswagen Navarra se acerque a los 50 años no es un dato suficientemente revelador para evidenciar que la pirámide de edad está invertida. Sí lo es resaltar que, por cada empleado menor de 30 años, hay diez con más de 49 años. Y este acusado desequilibrio entre jóvenes y veteranos va a alcanzar ahora su apogeo, porque en los próximos cinco años cerca de mil operarios de la cadena, una cuarta parte del total, cumplirán los 60 años, momento en el que tradicionalmente se viene accediendo a la prejubilación gracias a los sucesivos acuerdos entre la dirección y los sindicatos mayoritarios. Pero el coste económico de estos acuerdos ha sido creciente, lo que ha llevado a la empresa a replantearse su continuidad.

La peculiaridad que se da actualmente, el referido apogeo por el desequilibrio de edad, es que alcanzarán la ventana de prejubilación buena parte de los operarios que se incorporaron a la empresa a finales de la década de los 80 y principios de los 90, época que se caracterizó por ser una de las fa-

EN CIFRAS

1.000

Durante los próximos 5 años, unos mil trabajadores de Volkswagen Navarra cumplirán los 60 años, edad en la que tradicionalmente se accede a la prejubilación. Representan una cuarta parte de toda la mano de obra de la cadena de montaje.

75%

La actual normativa obliga a las empresas que optan por el contrato de relevo a cotizar por el 75% de aquellos trabajadores que acceden a la jubilación parcial, porcentaje que crecerá anualmente un 5% hasta llegar al 100% en 2023. Antes de los cambios que entraron en vigor en 2013, se cotizaba solo por la jornada reducida. Volkswagen Navarra espera una reforma que vuelva a la situación anterior para que el contrato de relevo vuelva a ser una herramienta viable para el rejuvenecimiento de la plantilla.

50

La edad media de los trabajadores de Volkswagen Navarra se acerca a los 50 años. Por cada empleado menor de 30 años hay diez con más de 49 años, lo que evidencia el desequilibrio de la pirámide de edad en la factoría de Landaben. Este envejecimiento se ha producido por la evolución natural de una plantilla a la que se incorporó a finales de los 80 un gran contingente que llegará a los 60 años durante el próximo lustro.

3 turnos

El acuerdo presupuestario UPN-PP de mayo se concibió con la idea de modificar el contrato de formación, que debía contemplar la posibilidad de permitir el trabajo en tres turnos. El nuevo Gobierno de Pedro Sánchez desechó esta idea y trabaja desde antes del verano en la reforma del contrato de relevo para aquellos sectores industriales que precisen rejuvenecer sus plantillas.

ses más expansivas de crecimiento de la plantilla. La salida de este contingente dejará un gran hueco que empresa y comité pretenden rellenar con la incorporación de un número similar de jóvenes menores de 30 años, operación que requerirá un cuantioso desembolso para la empresa. Por todo ello, el rejuvenecimiento de la plantilla se ha convertido en la clave de bóveda del nuevo convenio y la cuestión a la que dirección y sindicatos mayoritarios han intentado hincar el diente infructuosamente con diferentes enfoques.

Retrasos e impaciencia

El panorama es particularmente complicado debido al progresivo endurecimiento de los requisitos para acceder a la prejubilación, cambios introducidos por los sucesivos gobiernos y orientados a cumplir el mandato europeo de retrasar la edad de jubilación para limitar el creciente gasto en pensiones. La principal barrera radica en que, indistintamente de la reducción de la jornada, la empresa tiene que seguir pagando el 75% de la cotización del trabajador parcialmente jubilado, que crecerá un 5% anualmente hasta llegar al 100% en 2023. Antes de 2013 este porcentaje se limitaba al que representaba la jornada reducida. Por eso ahora se contempla introducir

Un convenio con otras 2 asignaturas pendientes

• Las estrecheces económicas del grupo automovilístico alemán frenan las expectativas de recuperación de los salarios

C.L. Pamplona

Además del reto de rejuvenecer la plantilla, el nuevo convenio de Volkswagen Navarra debe resolver otras dos cuestiones principales, una que concierne al comité y otra, a la empresa. La primera de ellas es el incremento salarial, con el que los sindicatos con representación mayoritaria, UGT y CC OO, pretenden mejorar el poder adquisitivo con aumentos por encima de la inflación. En concreto, solicitan que los sueldos crezcan un punto por encima del aumento del precio de la vida. Tras la larga crisis económica, durante la que ambas centrales aceptaron que las nóminas solo se actualizaran conforme al IPC, el objetivo ahora es trasladar a los sueldos la recuperación económica general y compensar el esfuerzo realizado durante la etapa de recesión.

Esta aspiración choca, sin embargo, con la política de recortes que el grupo Volkswagen mantiene desde que se desató el escán-

dalo de las emisiones de óxidos de nitrógeno, el fraude protagonizado por el gigante alemán conocido como el *dieselgate*. Las costosísimas multas, que solo en EE UU superan los 25.000 millones de euros, y el giro en la estrategia del grupo, que pretende apostar por la movilidad eléctrica mediante unas ambiciosas inversiones para desarrollar una gama completa de coches en los próximos años, dejan pocos recursos para conceder aumentos salariales.

El otro capítulo que tendrá que abordarse para cerrar la negociación es la vieja petición de la empresa para reducir el “elevado” absentismo de la plantilla. Según los datos que manejaba la dirección antes de comenzar las negociaciones, este indicador se situaba en el 6,5% en 2015, porcentaje que la compañía consideraba que debía descender al menos tres puntos según se especificó en el acuerdo del segundo modelo que se firmó con los representantes de UGT, CC OO y Cuadros en marzo de 2016. Queda pendiente que el convenio incorpore mecanismos para aumentar la presencia de los trabajadores en la fábrica y, según defiende la empresa, mejorar así la competitividad.

una excepción a esta norma con la excusa de mejorar la competitividad de los sectores industriales, entre los que destaca la automoción. La idea es que las cotizaciones vuelvan a corresponder a la duración de la jornada del jubilado parcial, como antes de 2013, y facilitar así la renovación generacional allí donde sea necesario sustituyendo a los veteranos por trabajadores más jóvenes, mejor formados y motivados. Y, por supuesto, mucho más económicos.

Estas intenciones fueron adelantadas en agosto por los secretarios de Empleo y Seguridad Social, Yolanda Valdeolivas y Octavio Granado, que anunciaron una reforma inminente del contrato de relevo, entonces prevista para septiembre, de manera que recupere su atractivo para las empresas al reducir el coste del rejuvenecimiento. Sin embargo, esta reforma se ha ido retrasando hasta la fecha, aunque los indicios de que podría aprobarse esta misma semana han ido cobrando fuerza según las distintas fuentes consultadas. Y si no se produce esta semana, debería llegar poco después. Pero, ¿por qué se está retrasando esta modificación? Según se apunta, el Gobierno central pretende dar un impulso a la renovación generacional sin castigar las arcas de la Seguridad Social.

De todas formas, no es la primera vez que se vislumbra la luz al final del túnel. Todos recuerdan todavía que a finales de mayo se firmó un acuerdo presupuestario entre UPN y PP, cuando Rajoy era todavía presidente, que fijaba un límite de 30 días para materializar el mecanismo legal, basado en la modificación del contrato de formación para que pudiera aplicarse a trabajadores en tres turnos, que permitiera destinar los 80 millones de euros comprometidos

por ambas partes al plan de rejuvenecimiento de la plantilla.

Acuerdo UPN-PP, al traste

Antes de este compromiso presupuestario, las negociaciones en el seno de Volkswagen Navarra estaban en vía muerta exactamente por el mismo motivo que ahora, la cuestión del rejuvenecimiento, por lo que el acuerdo presupuestario se celebró como una gran victoria por parte de los líderes de UGT y CC OO en la fábrica, Alfredo Morales y Eugenio Duque. Estas ilusiones quedaron en nada tras la moción de censura que descabalgó a los populares y llevó a Pedro Sánchez a la Moncloa, vuelco político que convirtió el plazo de 30 días en papel mojado y el plan de recurrir al contrato de formación.

La posibilidad de acordar un convenio sin plan de rejuvenecimiento está prácticamente descartada, ya que forma parte de los compromisos que comité y dirección alcanzaron en el acuerdo del segundo modelo rubricado en marzo de 2016. Según la letra de lo pactado, este plan tendrá que hacerse efectivo “siempre antes del lanzamiento del segundo modelo”, que, si no se tuercen las previsiones por la crisis de los motores, está programado para fin de año.

Además, los sindicatos mayoritarios en Volkswagen Navarra mantienen la inquebrantable voluntad de incorporar el plan de rejuvenecimiento al texto del nuevo convenio debido a que, según la cultura empresarial del grupo alemán, lo acordado en ese ámbito es sagrado y siempre se respeta. Por su parte, la dirección acepta incluir la renovación generacional en el convenio, pero solo lo hará cuando se haga efectiva la reforma del contrato de relevo que permita cotizar en la misma proporción que la jornada trabajada.

Rejuvenecimiento en la industria

ZOOM

El contrato de relevo

Con la regulación vigente, esta modalidad de contratación que vincula a un jubilado parcial con una nueva incorporación no es una opción viable para Volkswagen Navarra

Concebido como un instrumento para fomentar el empleo, el contrato de relevo pretende facilitar la renovación generacional al vincular una nueva contratación con una jubilación parcial. Fue muy empleado hace unos años, pero el endurecimiento de las condiciones en los últimos tiempos para

acogerse a esta modalidad ha restado interés en las empresas, como es el caso de VW Navarra, que no se acogieron a este instrumento antes de 2013. Ahora se espera una reforma inminente que recupere su atractivo en aquellos sectores industriales que necesiten rejuvenecer sus plantillas

Relevista

Es el empleado que entra en la empresa en sustitución del que accede a la jubilación parcial. Debe cumplir los siguientes requisitos:

Estar inscrito como **demandante de empleo** en el registro del paro o tener un contrato eventual. El contrato que se le ofrezca puede ser **temporal o indefinido**. Su duración mínima será la misma que el tiempo que reste al jubilado parcial para su retiro definitivo. No tiene por qué ocupar el mismo puesto que el jubilado parcial, pero su **base de cotización** a la Seguridad Social no podrá ser inferior al **65%** de la que tenía el trabajador relevado. Su **jornada de trabajo** será como mínimo igual a la reducción de jornada del empleado relevado. No existe obligación de mantener las **condiciones salariales** y su sueldo puede ser inferior al del jubilado parcial, aunque siempre se debe respetar un salario mínimo cuyas cotizaciones equivalgan al 65% que tenía el trabajador que accede a la jubilación parcial.

Relevado

Para que un empleado se acoja a la jubilación parcial a través del contrato de relevo, es necesario que reúna las siguientes características:

Tener formalizado un contrato a **tiempo completo**, pero no se obliga a que sea indefinido. Acumular una **antigüedad** mínima en la empresa de 6 años. En la actualidad, debe tener **62 años**, con 33 años cotizados, o 61 años, si tiene o supera los 34 años y 6 meses cotizados. La base de **cotización** a la Seguridad Social será, según lo indicado para este año, del 75% indistintamente de la reducción de la jornada. Este es el punto clave que se pretende modificar para volver a la situación anterior a la reforma que entró en vigor en 2013 para cotizar solo por la jornada que trabaja el jubilado parcial. La **reducción de la jornada** debe ser al menos del 25% y como máximo del 50%. Si el relevista tiene un contrato a tiempo completo y además indefinido, el tope se eleva al 75%.



Los nuevos operarios cuentan con un perfil más técnico.

BUXENS (ARCHIVO)

VENTAJAS

Facilita la incorporación laboral de los jóvenes

El contrato de relevo ha sido hasta hace pocos años un atractivo instrumento para rejuvenecer la plantilla de muchas empresas, ya que reducía el coste total en comparación con otras alternativas. Además, permite incorporar a la plantilla a profesionales con un perfil más técnico y preparado para las nuevas tecnologías, lo que contribuye a la reconversión de las empresas. A ello se añade que ingresan en una categoría de acceso con salarios sustancialmente más bajos que los relevados y están más motivados.

INCONVENIENTES

Sobrecarga las arcas de la Seguridad Social

En un contexto de crecientes presiones para incrementar la edad de jubilación, el contrato de relevo contribuye a reducirla. El relevista pasa de contribuyente neto a la Seguridad Social a beneficiario antes de la edad ordinaria. Dado que lo habitual es que el trabajador que le releva tenga un salario inferior y, por tanto, realice una menor contribución al sistema de pensiones, representa una pérdida de los ingresos y un incremento de los gastos cuando está en duda la sostenibilidad de la factura de las jubilaciones.

Pleno del Parlamento



Unanimidad para que el impuesto a las hipotecas lo pague la banca

El cambio legal entrará en vigor al día siguiente de que el BON publique el cambio normativo

UPN, PP y Bildu querían que quedara exento en la vivienda habitual, pero Bildu votó en contra por "lealtad" a los socios, dijo

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El pleno del Parlamento aprobó ayer por unanimidad que el impuesto sobre las hipotecas pasen a pagarlo también en Navarra las entidades financieras y dejen de

abonarlos los clientes. Este cambio entrará en vigor en breve, al día siguiente de que lo publique el Boletín Oficial de Navarra.

Este impuesto es el de Actos Jurídicos Documentados (AJD), y graba el documento notarial de la escritura pública del préstamo hipotecario. No afecta a otras escrituras relacionadas, como la de modificación o la de cancelación del préstamo. En Navarra es del 0,5% y se aplica sobre la llamada responsabilidad hipotecaria, que es una cantidad que fija la entidad y es algo mayor a la del préstamo. Por ejemplo, en una hipoteca de 140.000 euros, la responsabilidad hipotecaria podría ser de 190.000, por lo que este tributo de AJD ascendería a 950 euros.

La mitad de la Cámara estaba a favor de que el tributo quedara

exento en la compra de la primera vivienda, como ocurre en Euskadi. Así lo propuso el PP, iniciativa que apoyaba UPN, pero también EH Bildu. Los tres ofrecieron el mismo argumento: cargar este impuesto a las entidades financieras tiene el riesgo de que éstas acaben traspasando ese coste por otra vía a los ciudadanos. Sin embargo, EH Bildu, como ya había anunciando, votó en contra de la enmienda del PP. Su portavoz, Adolfo Araiz, argumentó que son "leales y responsables" con lo que se decidió por mayoría entre los socios de gobierno.

Para algunos portavoces del cuatripartito, el PP pretendía "librar a los bancos, al poder económico, del pago de este impuesto", dijo Marisa de Simón, de I-E, algo que negó Ana Beltrán, del PP.

A propuesta de EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E, se aprobó por unanimidad que ya no estén exentos en el pago de este tributo a las hipotecas las de préstamos para construir y para comprar viviendas de protección oficial ni en préstamos y créditos hipotecarios que se den por medidas urgentes de protección a deudores hipotecarios sin recursos. "Carece de sentido mantener la exención", argumentaron los autores de la iniciativa en la misma, dado que ahora abonarán el tributo las entidades financieras.

Los partidos, sin la exención Si se aprobó por unanimidad, a propuesta del cuatripartito, que los partidos con representación parlamentaria ya no estén exentos en el pago del Impuesto sobre

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en ningún caso. Los socios argumentaron que no tiene fundamento ni técnico ni político la existencia de esta exención fiscal, puesto que los partidos políticos no tienen "que gozar de este privilegio".

Si seguirán exentos el Gobierno foral, el Estado, los organismos de ambas administraciones y sus establecimientos de beneficencia, cultura, docencia y de fines científicos. También está exenta del pago de este tributo la Cruz Roja Española.

La devolución a las madres

En el debate estuvo muy presente el diferente trato dado por el Gobierno y sus socios frente a lo ocurrido con la devolución del IRPF retenido desde 2014 a las prestaciones por maternidad y paternidad, devolución que se hará efectiva en el resto de España, donde están ya exentas. En ambos casos hay un pronunciamiento del Tribunal Supremo que no afecta a leyes navarras. En el impuesto de las hipotecas, el cuatripartito ha impulsado un cambio en la ley en el mismo sentido que el que ha promovido el Gobierno de Pedro Sánchez para el resto de España. No ha sido así en las exenciones a las prestaciones por maternidad, en muchos casos argumentando la "foralidad" y autonomía tributaria y que no hacen "seguidismo".

Una "contradicción" que lamentó Juan Luis Sánchez de Muniáin, de UPN. Beltrán, del PP, dijo que el motivo es porque en las hipotecas, quien pagará será la banca. La socialista María Chivite criticó que en el impuesto de las hipotecas el Gobierno apela a una "sensibilidad social" que no ha tenido con las madres navarras. "No sé cuál es el criterio".

El consejero Mikel Aranburu replicó que la coherencia del Ejecutivo es "total". Argumentó que en su día el Parlamento "hizo bien" en quitar la exención a las prestaciones por maternidad ya que "favorece a las rentas altas", y que ellos han impulsado un beneficio fiscal que consiste en una deducción progresiva a partir de 2019. Señaló que, además, en ninguno de los dos casos se cambia la norma con efecto retroactivo, porque "prevalece el principio de seguridad jurídica y la defensa de los intereses de la Hacienda pública está por encima de los particulares, siempre", recaló.



El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, se dirige a su escaño en el hemicycle del Parlamento, durante la sesión plenaria.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

El dueño sólo se deducirá si alquila su piso con Nasuvinsa

Ahora se puede si se alquila en determinadas condiciones y si hay un compromiso futuro de incorporarlo al programa

B. ARNEDO Pamplona

El cuatripartito aprobó el año pasado suprimir con efectos para 2018 la reducción fiscal del 40% de las rentas que obtenía quien alquilaba una vivienda. Sólo se aplica si hace el arrendamiento a tra-

vés de Nasuvinsa y su bolsa de alquiler. Eso se mantendrá en 2019.

Sin embargo, se agregó en la ley que en 2018 también contaría con la misma reducción el propietario que alquilara una vivienda en condiciones equiparables a las del alquiler social, siempre que se comprometiera ante Hacienda a que, finalizado el arrendamiento vigente, incorporaría el piso al programa de Nasuvinsa. Esta salvedad es la que va a desaparecer en 2019. Es una de las medidas fiscales que ha impulsado el Gobierno de Navarra.

El Ejecutivo argumenta que la razón de eliminarla es que había "insuperables dificultades de gestión", con problemas para establecer y luego comprobar cuáles son esas condiciones equiparables a las de la "bolsa de alquiler", destacando que son arrendamientos que se formalizan sin intervención del departamento de Derechos Sociales del Gobierno. Además, alega los "inconvenientes y problemas" que supone controlar que luego esa vivienda se incorpore al programa de Nasuvinsa. Recuerda, ade-

más, que para estar en esa bolsa de alquiler la vivienda debe cumplir varios requisitos. "Todo ello implica importantísimos problemas de control, así como de una adecuada gestión que se vuelve casi imposible".

Medidas, enmienda de UPN

Ésta es una de las medidas fiscales que recoge el proyecto que ha impulsado en este final de año el Ejecutivo y en el que, como se informó, plantea recuperar el impuesto a las grandes superficies comerciales, medida con la que espera recaudar unos dos millones de euros anuales. Además, incluye cambios en varias normas, como en el impuesto de IRPF, con nuevos beneficios fiscales a la participación de los trabajadores en el accionariado de la empresa; un nuevo límite de

3.500 euros para las contribuciones empresariales a sistemas de previsión social de sus trabajadores para evitar a estos la doble imposición; o crea una nueva exención para incrementos patrimoniales de mayores de 65 años, si el importe se destina a constituir una renta vitalicia.

UPN presentó una enmienda a la totalidad del proyecto, por considerar que es una reforma "sin ambición", y con la que este partido quiso "reprobar la deriva fiscal del Gobierno" en esta legislación, en la que las rentas medias "han perdido poder adquisitivo" sin recibir en la misma proporción mejoras en los servicios públicos, argumentó Juan Luis Sánchez de Muniáin. La enmienda no salió adelante. Sólo el PP la apoyó. El PSN se abstuvo y el cuatripartito votó en contra.

UPN, PSN y PP no ven una apuesta de futuro en los presupuestos de Navarra

Sin embargo, el PSN aprovechó el debate de enmiendas a la totalidad para desmarcarse de regionalistas y populares

B.ARNEDO Pamplona

Los portavoces de UPN, PSN y PP coincidieron ayer en que no ven una apuesta por el futuro de Navarra, por su empleo y desarrollo económico en los presupuestos para la Comunidad foral que ha diseñado el Gobierno. Sin embargo, el PSN se abstuvo en la votación de las enmiendas a la totalidad del proyecto que presentaron tanto regionalistas como populares, enmiendas que no salieron adelante ya que el cuatri-

Para gastar en inversión los 113 millones del superávit o parte de ellos, Navarra no podrá tener déficit en 2019

partito votó en contra. La socialista Ainhoa Unzu indicó que, a pesar de que “falta ambición y un proyecto de futuro” que “siente las bases de modernización de Navarra”, se incluyen algunas de las demandas del PSN, entre las que citó el incremento de la retribución de los trabajadores públicos o medidas para la vivienda.

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, dijo al PSN que no sabe si los recibirá o no la presidenta Uxue Barkos para negociar algo, pero “está claro” que en

el debate en comisión de las enmiendas parciales los socialistas “no van a rascar bola”. Por su parte, Ana Beltrán, del PP, destacó que el PSN tuvo que “buscar mucho” para “poder justificar” que no apoyaría las enmiendas a la totalidad, cuando han presentado unas 300 enmiendas parciales pidiendo cambios. “Entiendo que quieran hacer guiños a los nacionalistas vascos”, señaló.

4.300 millones en 2019

El presupuesto de Navarra para el año que viene asciende a 4.306 millones de euros, de los que 4.010 millones corresponden al gasto no financiero, es decir, al de los departamentos. Tras el rechazo de las enmiendas a la totalidad, entre el 10 y el 14 de diciembre se debatirá el millar de en-

miendas parciales que han presentado los grupos. El 20 de diciembre, el pleno del Parlamento aprobará la ley.

El cuatripartito reiteró en el debate que en esta legislatura van a conseguir aprobar los cuatro presupuestos anuales, mientras el anterior Ejecutivo de UPN los tuvo prorrogados los tres últimos años. José Miguel Nuin, de I-E, recalcó que Navarra “lidera el crecimiento económico de España” y la oposición no sabe por tanto “qué criticar”.

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, señaló que en esta legislatura han contado con 552 millones de euros más de gasto que han destinado en su mayor parte a gasto social. García Adanero reconoció que ha aumentado el gasto social, pero agregó

que eso no se ha correspondido con una mejora en los servicios. Ana Beltrán, del PP, sostuvo que estos presupuestos “no gustan a nadie”, ni a los sindicatos ni a los empresarios ni a las ONGs.

UPN acusa de “engaño”

Los presupuestos de Navarra no podrán cerrar 2019 con déficit (pese a que recogen un déficit máximo de 21,5 millones), ya que es uno de los requisitos que deben cumplir para poder gastar los 113 millones del superávit de 2017 o parte de ellos en inversiones. Sobre esas inversiones, el portavoz de UPN García Adanero acusó al gobierno de “engaño” porque hay varias partidas de los presupuestos que coinciden con las incluidas en la ley de los 113 millones del cuatripartito. “Un colegio no se puede hacer dos veces, y está en dos sitios”. Además, se mostró convencido de que los gobiernos central y navarro acordaron que esas inversiones del superávit se limitarían a 75 millones en dos años, pero que los socios del cuatripartito impidieron que ese acuerdo se cerrara.



Parte de la bancada parlamentaria de UPN, durante el pleno de ayer.

J.A.GOÑI

Geroa Bai se une a UPN y PP en contra de que Skolae sea obligatorio en todos los centros

Bildu dice que quienes no comparten Skolae “quieren mantener a Navarra anclada en la sociedad franquista”

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

La obligatoriedad o no del programa Skolae marcó el debate ayer en el Parlamento de una moción presentada por Bildu para que la coeducación “sea uno de los pilares de la educación” y la educación afectivo-sexual “sea una realidad en todos los centros educativos de Navarra”.

La iniciativa abertzale salió adelante con el apoyo del cuatripartito que sostiene al Gobierno de Uxue Barkos (Geroa Bai, Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra) y el PSN, y la oposición de UPN y PP. Sin embargo, el PSN presentó una enmienda que alteró la distribución anterior. Los socialistas pretendieron un añadido que emplazaba al Ejecutivo foral a “establecer como obligatorio el programa Skolae en todos los centros financiados con dinero público”, y exhortaba al departamento de Educación a “establecer dicho programa dentro del currículo autonómico y a supervisar la formación y el material utilizado por cada centro”. Bildu admitió la en-

mienda del PSN, pero ésta no fue aprobada finalmente. La tumbó la mayoría integrada por UPN, PP y una Geroa Bai que se desmarcó de sus socios. A favor de que Skolae sea obligatorio en todos los centros educativos votaron PSN, Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E.

“No compartimos el término ‘obligatoriedad’. Todos los centros deben demostrar que llevan a cabo la tarea de coeducar, pero no se puede obligar a todos los centros a que aprovechen la magnífica ocasión que supone Skolae”, justificó Isabel Aranburu, portavoz de Geroa Bai. La postura de la coalición que lidera Uxue Barkos confirma el giro que ha dado el Gobierno, que en meses ha pasado de decir

públicamente que Skolae iba a resultar obligatorio en todos los centros a afirmar que no. Entre medio, la polémica y el rechazo que ha despertado el programa, especialmente entre padres, docentes y direcciones de la red concertada.

“El falso debate de la obligatoriedad no puede servir para ocultar las vergüenzas de quien no quiere dar ni un paso en favor de la igualdad”, espetó Miran Aranoa, de Bildu, para tildar de “derecha retrógrada” a quienes no comparten Skolae. “Quieren mantener a Navarra anclada en la sociedad franquista donde los niños y las niñas no podían mezclarse en clase”, aseguró la abertzale.

La socialista Nuria Medina declaró que “si los centros privados no hacen suyo Skolae, se le puede quitar legitimidad en la pública y generar mayor disensión”. “No podemos entender por qué el Gobierno recula, en vez de implantarlo dentro de la parte legal del currículo autonómico. Debe garantizar que se cumpla en todos los centros”, enfatizó Medina, mientras que Marisa de Simón (I-E) afirmó que Skolae “no puede ser obligatorio porque es un programa, debe ser obligatorio incluir en el currículo básico los contenidos recogidos en sus ejes”. Para completar el flanco a favor del programa, Tere Sáez (Podemos) defendió que “pensar que las familias son las únicas responsables de educar en valores es perpetuar la desigualdad”. “La familia claro que educa, pero no sólo ella”, rubricó.

UPN y PP coincidieron a la hora de ver “adoctrinamiento” o “imposición” de “ideología de género” en Skolae. “Es inadmisibles que se quiera imponer en los centros educativos sin respetar el derecho de los padres a que sus hijos sean formados en consonancia a sus principios”, argumentó el regionalista Alberto Catalán, para quien los hijos “no son del Estado, son de los padres”. El popular Javier García acusó a Miren Aranoa de “insultar” a “muchas familias navarras”. “A día de hoy, por la resolución del director general de Educación, Skolae es obligatorio. Se impone hasta que no se demuestre lo contrario”, apostilló.

Barkos alega que la bandera foral que usó Otegi con Torra no era la oficial

• Beltrán (PP) acusa a la presidenta del Gobierno de “cobardía sin parangón” a la hora de defender los símbolos de Navarra

M.S. Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, se escudó ayer en que la bandera de Navarra que el exlíder de Batasuna y actual coordinador general de Bildu Arnaldo Otegi lució como fondo, junto a la ikurriña y la senyera, en una reunión reciente con el presidente de la Generalitat de Cataluña, Quim Torra, no era la “oficial”.

“No se trata de la bandera oficial de Navarra. Siempre que sea respetuoso con los símbolos de la comunidad, el uso de las banderas siempre es legítimo”, respondió Barkos ante una pregunta en el pleno de Ana Beltrán (PP), quien afeó “la cobardía sin parangón y la falta de gallardía política” de la presidenta a la hora de defender los símbolos de Navarra. “Independientemente de que sea la bandera oficial o deje de serlo, lo que significaba era una afrenta clarísima a nuestra comunidad. El etarra Otegi la puso con toda la intención, y encima la no oficial”, añadió la popular.

Barkos mostró su “estupor” ante el hecho de que “la mayor preocupación del PP sea una bandera no oficial que figuraba en una reunión mantenida en otra comunidad autónoma y entre terceros”. Y censuró a Beltrán por “decidir quiénes pueden enarbolar la bandera de Navarra, en función de sus posicionamientos políticos”.

El Presupuesto cubrirá "todo lo que suponga Medicina" en la UPNA

La consejera de Educación, María Solana, afirmó que en el presupuesto de 62 millones destinado a su departamento "está previsto cubrir todo lo que suponga" la implantación del grado de Medicina en la UPNA para el curso 2019-2020. No obstante, a una pregunta del PSN, respondió que es "imprescindible" que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación dé el visto bueno. **EUROPA PRESS**

Laura Pérez pide valentía contra el polígono de Bardenas

La parlamentaria de Podemos-Orain Bai Laura Pérez pidió al Ejecutivo Foral "medidas más valientes" a la hora de evitar la renovación del contrato del polígono de tiro de las Bardenas. La presidenta del Gobierno replicó: "Me pide valentía, pero yo le pido que a la valentía le acompañe el rigor en torno a las materias que se propongan". Barkos recordó que la propiedad corresponde a los congozantes y es en ese ámbito de política municipal donde debe sustanciarse cualquier tipo de cambio". **EFE**

Barkos "no tira la toalla" sobre la posibilidad de un nuevo Plan de Empleo

La presidenta Uxue Barkos, afirmó ayer que el Ejecutivo Foral "no tira la toalla" y mantiene la voluntad de "seguir dialogando y trabajando" con el conjunto de agentes económicos y sociales sobre las políticas de empleo, "más allá del formato concreto" que se pueda establecer. Así lo señaló tras ser cuestionada por el portavoz regionalista, Javier Esparza, sobre "las razones para no tener un plan de empleo".

Rechazan crear la figura del Defensor del Contribuyente

El pleno del Parlamento rechazó una moción para instar al Gobierno Foral a crear el servicio y la figura del Defensor del contribuyente". La iniciativa no prosperó al contar con los votos en contra de Geroa Bai, EH Bildu y Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, las abstenciones de UPN y Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai y los votos a favor de PSN, PPN e I-E.

CC OO y UGT critican que las plazas en euskera "no se están negociando"

Tras la última propuesta de oferta de empleo, recuerdan que el decreto sobre el uso del euskera obliga a que se negocien

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

Los sindicatos CC OO y UGT denunciaron ayer que el Gobierno de Navarra "incumple" con su última propuesta de oferta de empleo público lo que dice el decreto foral sobre el uso del euskera. Dicha propuesta contempla la oferta de 751 plazas en toda la Administración foral. La preocupación de estos sindicatos afecta a todos los ámbitos, pero adquiere un matiz especial en las 326 plazas de Educación, donde el Gobierno propone 211 plazas en castellano y 115 en euskera.

UGT recuerda que de acuerdo al decreto foral sobre el uso de euskera en la Administración, los perfiles lingüísticos de las plazas deben negociarse en Mesa General, "cuestión esta que el Gobierno de Navarra está ignorando por completo".

Respecto a las vacantes docentes de euskera, UGT va más allá y afirma que en base a sus averiguaciones piensa que pudiera darse una situación "fraudulenta" por la que vacantes de euskera "se vean finalmente destinadas a la impartición de gran parte de las clases en castellano".

Para evitar esto desde UGT Educación se ha pedido a la Administración que refleje de manera clara a qué centros corresponden las plazas propuestas con este perfil lingüístico. Por ello UGT exige la correspondiente adscripción a centro educativo de cada vacante para saber con anterioridad si ca-

da plaza se ajusta a las necesidades idiomáticas reales.

CC OO insiste en que la propuesta de oferta de empleo presentada por el Gobierno "incumple" la disposición adicional séptima del Decreto Foral del Euskera "toda vez que no se ha producido previamente la negociación de la plantilla orgánica ni el procedimiento que regule las actuaciones a seguir en relación con las personas que en cada caso se puedan ver afectadas por el cambio del perfil lingüístico de las plazas planteado en la propuesta de OPE".

Ningún sindicato da su apoyo

En lo que todos los sindicatos de la Mesa General coinciden es en que el número de plazas de la oferta, 751, es "insuficiente". A ello el Gobierno foral responde que es la cifra que le permite la tasa de reposición de 2018.

Ayer en la reunión de la Mesa General, a la que asistieron los consejeros María José Beaumont, Fernando Domínguez y María Solana, sólo ELA votó en contra de la oferta. El resto, LAB, CC OO y UGT se abstuvieron.

ELA recuerda que el último informe de la Cámara de Comptos establece que entre 2013 y 2017 ha habido 3.523 bajas de funcionarios, la mayoría por haber accedido a la jubilación, mientras que sólo 601 han ingresado en la Administración Navarra, lo que supone una variación negativa de 2.922 en los últimos cinco años. Y el sindicato considera "inaceptable" hablar de tasa de reposición "cuando casi la mitad de la plantilla es temporal". CC OO justificó su abstención en que la propuesta se ha establecido "sobre criterios políticos y sin atender en su totalidad a razones objetivas". AFAPNA también la rechazó.



Aspirantes a la última oposición de profesores de secundaria, antes de entrar a realizar las pruebas en el instituto de Iturrama de Pamplona. **CORDOVILLA**

Denuncian "vulneración" de la norma en Bomberos

• **CC OO critica el pago de horas estructurales, "prohibido por una orden foral", para paliar que 20 bomberos se incorporan al grupo de rescate**

I.S. Pamplona

Las denuncias por incumplimiento de la normativa se extendieron ayer también al cuerpo de Bomberos. Desde el sindicato CC OO se criticó una situación que está derivada de lo ajustado de la plantilla y del hecho de que veinte agentes se hayan desahogado de sus obligaciones ordinarias para formar parte del nuevo equipo de rescate de montaña. Un equipo que en los últimos días ha realizado distintas prácticas de forma-

ción en Andorra. CC OO denunció ayer que ante la falta de efectivos para cubrir el número mínimo de efectivos de parque, "en lugar de alcanzar acuerdos con la representación sindical, se posibilita el abono económico de las horas estructurales que quedaron prohibidas por un decreto de 2016". Dicho decreto sí posibilitaba que con carácter excepcional las horas estructurales se compensaran en descanso o al final de la vida laboral. CC OO insta ahora al Gobierno "a poner fin al incumplimiento del decreto foral y a iniciar una negociación que posibilita cubrir las necesidades del Servicio de Bomberos sin incumplir las normas que el propio Gobierno ha dictado".

SATSE ve "ridículas" las 286 plazas en enfermería

• **Considera que la Mesa Sectorial de Salud se ha convertido en un "paripé" y que en sus reuniones se viven situaciones "surrealistas"**

I.S. Pamplona

El sindicato de enfermería SATSE denunció ayer la "poca voluntad de negociación" de la consejería de Salud y criticó que la Mesa Sectorial se ha convertido en un "paripé obligado para cumplir con la formalidad de reunir a las fuerzas sindicales". El sindicato considera que en las prioridades de Salud "no figuran prioridades tan claras como reducir la alta tasa de temporalidad".

SATSE señala que la OPE de Salud va a unir las plazas correspondientes a la tasa de reposición de 2017 y 2018 con las de la oferta extraordinaria de consolidación de empleo. En concreto, supone la oferta de 286 plazas de enfermería, 9 de enfermera especialista en salud Mental, 19 de matronas y 2 de enfermera especialista en familiar y Comunitaria. A ellas se unen 20 plazas de fisioterapeuta.

Para SATSE estas cifras "rozan el ridículo, no cubren ni de lejos la tasa de temporalidad que tiene el SNS en enfermería". El sindicato critica que con anterioridad se les había dicho que iban a ofertarse 347 plazas en Enfermería, 61 más.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE MARKETING DE NAVARRA convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 11 de diciembre de 2018.

Hora: 18:00 h. en primera convocatoria y 18:30 h. en segunda convocatoria.

Lugar: Club de Marketing.

Orden del día:

- 1º. Memoria de actividades.
- 2º. Balance, cuenta de resultados y presupuesto ejercicio 2018/2019.
- 3º. Nombramiento de interventores de actas.
- 4º. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

La transformación digital de la industria navarra ya es una realidad. Una veintena de firmas expusieron ayer en el Arena el uso habitual de tecnologías de industria 4.0, fabricación aditiva o inteligencia artificial en la adaptación de procesos de fabricación.

La reinvencción de la industria navarra

PILAR MORRÁS

Pamplona

EN la planta de Trenasa en Castejón, integrada en el grupo CAF, no fabrican un vagón cada 40 segundos como los Polos que monta en VW-Navarra. Les cuesta algo más de un mes. La nave donde se prueban los trenes está completamente digitalizada y la entrada está sujeta a férreas medidas de seguridad. Tanto, que sus proveedores (suministradores de frenos, equipamiento...) les envían un curso on line en realidad virtual para que los instaladores aprendan a manejarse dentro de la nave y las zonas donde van a trabajar. De esta forma, una vez llegan a Castejón “ya conocen la nave”. Antes de entrar, pasan un examen. “Si aprueban entran. Si no, no”, contaba ayer el director de la fábrica ribera, **Luis Fernández González**, en una sala del Navarra Arena. El flamante pabellón acogió ayer la celebración del primer Día de la Industria Navarra, organizado de forma unitaria por el Gobierno foral y asociaciones vinculadas a la transformación digital de la industria navarra, como ATANA y AIN.

Inspirando al resto

A lo largo de la tarde se sucedieron presentaciones y mesas redondas con ejemplos “inspiradores” de la aplicación de tecnologías digitales en la industria. Trenasa fue una de las cuatro empresas de sectores estratégicos de navarra, junto a grúas Comansa, la alimentaria Florette y la de medicamentos Idifarma que contaron sus experiencias. **Javier Babuglia** (Comansa) explicó que, a través de una herramienta de Siemens, han creado un repositorio de datos que les permitido migrar más de 90.000 planos de I+D. **Ángel Ursúa** (Idifarma) contó cómo han huido del papel para crear un gestor documental único digitalizado, con acceso compartido al cliente, trazabilidad y en todo momento. La innovación les “ha saturado los servidores on site y desde ahora migramos a la nube”. Por su parte, **César Berrozpe** (Florette) expuso la importancia de la digitalización para planificar y modificar el proceso productivo en una empresa que trabaja con 400 referencias diarias de platos y ensaladas, y realiza varios



Eduardo Azanza, consejero delegado de dasNano explicó ayer en tiempo real cómo acreditarse en un banco por autenticación digital. MORRÁS

embolsados de la misma mezcla.

Tras ellos, desfilaron en el estrado vespertino, a razón de diez minutos por intervención, representantes de firmas de origen o con implantación en Navarra dedicadas al servicio y comercialización de tecnologías para la industria 4.0. Así, **Pello Gámez Idoate**, de OEE, empresa de sistemas de captura de datos, subrayó la dificultad de la “recogida de datos veraces” en planta. **José Enrique Garcés**, de Tigloo (grupo navarro Sein) expuso la adaptación del 4.0 a la calidad de procesos industriales. **Iván Laguna**, de Inycom, mostró sendos desarrollos de visión artificial realizados para Schnellecke, el proveedor de lunas del VW Polo y para detectar paradas inferiores al minuto en el procesamiento de cafés Mocay en Talluntxe. **Miguel Ángel**

Llorente, de la firma de realidad aumentada IAR, expuso cómo “hacer que las máquinas vean y te llegue la información”, utilizando las tablet y móviles como “ventanas” de cada puesto de fabricación, incluso para asistir de forma remota al operario en el uso y reconfiguración de la máquina.

En este grupo, destacó la exposición a dúo de **Mikel Arbeloa** y **César Gonzalvo**, responsables de las firmas Hirudi y Iruña Tecnologías de automatización, respectivamente, que han creado un proyecto conjunto: 3D bide, para la asesoría independiente en la comercialización de impresoras 3D, empleadas para la llamada “fabricación aditiva” (creación capa a capa de nuevas piezas de metal, plástico, polímeros, etc). Aunque este método se identifica con el “prototipado”,



César Berrozpe (Florette); Marian Garayoa (consultoría AIN); Luis Fernández (Trenasa); Javier Babuglia (Comansa) y Ángel Ursúa (Idifarma).



Mikel Arbeloa y César Gonzalvo han creado un proyecto conjunto, 3Dbide, desde sus respectivas empresas para asesorar en impresión 3D. MORRÁS

hoy día “el elemento más importante” de la impresión 3D “es el utilaje” y la industria “apunta ya” a la producción final de piezas, ya no en series cortas, sino de 2.000 o 3.000 unidades en 24 horas”, dijeron.

El epílogo lo puso un brillante **Eduardo Azanza**, el ‘ceo’ de DasNano, empresa navarra creada hace siete años que diseñó un sistema de autenticación digital en Veridas, firma compartida con BBVA. Permite acreditarse a través del móvil, con una tecnología de reconocimiento facial, documental y de voz, capaz de superar al mejor DNI falsificado. La biometría facial también está siendo ensayada por ellos para el pago “por la cara” del menú en el comedor de la sede del banco. Tuvieron que “entrenar al sistema para reconocer los platos con 2 millones de bandejas sintéticas”.

SHOWROOM EN LA PISTA

En la pista del Arena, empresas navarras expusieron su trabajo en digitalización industrial y coche alternativo. Entre otros, Sistemas OEE; IAR: Intesas; Anteral; Tsiennor; Embeblue; Kunakz; Tigloo; Orbetec; Elara; Yunity 360; Conasa; Bee planet; Renault (con un Zoe eléctrico); Upna (llevó su famoso Polo de hidrógeno); Volkswagen Navarra (expuso un Polo, un eGolf y su prototipo de 1 litro a los 100); Naitec; Mecacontrol; 3D bide; Inycom; e Iruña tecnología de automatización. También se expusieron sendos híbridos i8 y i3 del concesionario de BMW.



Mesón Las Torres

(UJUE)



ESPECIALISTA EN MIGAS DE PASTOR

CHULETILLAS AL SARMIENTO, CHULETÓN DE BUEY Y AVES DE CAZA

Plaza Santa María 9, Ujué

RESERVAS ☎ 948 739 052

www.mesonlastorres.com

Premio Pyme Navarra del Banco Santander



Por la izquierda: Lorena Lobete (Pyramide Asesores), Jon Angulo (Hidro Rubber), Izaskun Goñi (directora de Política de Empresa del Gobierno foral), Luciano Viguin (director de Zona en Navarra de Banco Santander), Ciro Larrañeta (Tetrace), Belén Melo (Cámara Comercio de España), Francisco López (Banco Popular-Grupo Santander), Alicia Nicolás (Grupo La Información) y Susana Grocin (Idem Biotechnology).

CALLEJA

PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Hidro Rubber, 12,8 millones en exportación

M.C. GARDE Pamplona

El gerente de Hidro Rubber, Jon Angulo Lacarta, regresó ayer de Italia para recoger el premio a la internacionalización. Esta firma, asentada en Lesaca, fabrica piezas de caucho para los depósitos de combustible de los coches. También tiene una planta de producción en Italia y un almacén en Estados Unidos. Este año, cerrará con unas ventas por 15,5 millones, que supone un aumento del 6% con respecto a 2017.

El 83% de su ventas (12,8 millones) tiene origen en la exportación, a países como Alemania, China, EE UU, México, Brasil, Singapur, Sudáfrica y Francia. Sus clientes son empresas que fabrican el depósito de combustibles, por lo que todos son multinacionales. "Trabajamos con las principales marcas: Mercedes, BMW, Grupo Volkswagen...".

Angulo llegó a Hidro Rubber en 2007. Entonces, exportaba el 40%. Hoy, la firma ha duplicado ese porcentaje, cuenta con 70 empleados fijos y 14 eventuales y en 2019 prevé vender por 17,5 millones.

La consultora e ingeniería Tetrace, elegida Premio Pyme Navarra 2018

La firma, que en 2018 ha aumentado un 90% su facturación, competirá con las mejores pymes del resto de España

M. CARMEN GARDE Pamplona

Sus ingenieros supervisan, auditan y prestan un amplio abanico de servicios de alta especialización a empresas del sector de las energías renovables. La firma Tetra Consulting & Engineering (Tetrace), creada en 2010 por el pamplonés Ciro Larrañeta López, de 37 años, no deja de crecer. Este año cerrará sus cuentas con unos 6 millones de euros, alrededor de un 90% más que en 2017 gracias en buena medida a su expansión internacional. Ayer, esta joven y dinámica empresa, con unos 68 empleados, fue elegida Premio Pyme Navarra 2018, en un certamen organizado por Banco Santander y la Cámara de Comercio de España, con la colaboración de *Diario de Navarra*.

"Este premio respalda todo el trabajo, la ilusión y el enorme esfuerzo de todos porque, sobre todo, somos un equipo con una im-



Asistentes a la entrega del premio, celebrado en la sede del Banco Santander en la Plaza del Castillo.

CALLEJA

plicación tremenda. ¡El premio es vuestro!", afirmó con una sonrisa Ciro Larrañeta al recoger el certificado acreditativo del galardón apelando a un nutrido grupo de compañeros de trabajo que quisieron arroparle.

El acto se celebró en las oficinas del Banco Santander en la Plaza del Castillo y estuvo presidido por el director de Zona en Navarra de la entidad, Luciano Viguin. El directivo destacó el pa-

pel "clave" de las pymes en el tejido económico de Navarra.

Tetrace concurrirá, junto con las empresas ganadoras en el resto de provincias, al Premio Pyme del Año de España que se fallará en el primer trimestre de 2019. En concreto, cerca de 600 empresas han presentado candidaturas en toda España al Premio Pyme del Año, que celebra este año su segunda edición.

Su director, Ciro Larrañeta,

explicaba que la "diferencia" de su empresa es que ha sabido "integrar" a los ingenieros en una empresa para dar servicio a las firmas de renovables. Para 2019, Tetrace espera seguir creciendo en plantilla y en su cuenta de resultados. "Quizá no sea otro 90% de aumento pero será importante", aventuró el directivo. Tetrace tiene oficinas por países como India, Filipinas, Egipto, Argentina, México, Chile y Brasil. Su gran re-

to para 2019 es dar un paso más y, no solo asesorar, sino llevar a cabo reparaciones, lo que exigirá compra de maquinaria y más personal, entre otros aspectos.

Banco Santander y la Cámara de Comercio de España pusieron en marcha estos galardones con el objetivo de reconocer el desempeño y la labor de las pequeñas y medianas empresas como creadoras de empleo y riqueza. "Las pymes son valientes y arriesgadas. Así lo vemos en los diferentes programas que tenemos", apuntó la subdirectora de Comunicación de Cámara de Comercio de España, Belén Melo.

Diario de Navarra ha colaborado con el galardón. Alicia Nicolás, representante del Grupo La Información, tildó de impresionante el trabajo de todas las pymes por su esfuerzo en mejorar y buscar nuevos mercados para ser competitivas, sin olvidar la capacitación de sus empleados.



working
for your
inspiration

ULZAMA GRÁFICAS
T. 948 36 11 11
www.ulzama.com

UNA DIMENSIÓN GRÁFICA,
EN DONDE TODO ES POSIBLE

IMPRESIÓN
OFFSET
PACKAGING
EDITORIAL
DIGITAL

siguenos en:



PREMIO PYME

PREMIO A LA FORMACIÓN Y AL EMPLEO

Pyramide, una asesoría con clase todos los viernes

M.C. GARDE Pamplona

Lorena Lobete Villegas es directora de Marketing de Pyramide Asesores, una empresa familiar creada en 1982 por su padre José Lobete Cardeñoso. Ayer, recogió orgullosa un premio que reconoce a esta firma su labor en la creación de empleo y en la formación. Lo suyo es una asesoría integral a las empresas (laboral, fiscal, contable, jurídico, etc) que exige estar al día de todos los cambios normativos y actualizaciones legales. “Todos los viernes tenemos formación de laboral y de fiscalidad y contabilidad para estar al tanto de todo y transmitirlo a nuestros clientes. Estar formados es el pilar de nuestra empresa. Nos gusta estar con los ojos y los oídos bien atentos no solo para asesorar de lo que hay hoy, sino para adaptarnos y anticiparnos a lo que va a venir”, comentó la directiva.

La asesoría cuenta con una plantilla de unas 35 personas, que prevé ampliar en un futuro y facturará este año unos 2,1 millones de euros. “Para 2019 queremos seguir trabajando la innovación y la mejora de la atención a los clientes. “Somos oficinas sin papeles y tenemos muchos programas informáticos propios”.

PREMIO A LA INNOVACIÓN

Iden, innovar en el agro con bioproductos

M.C.G. Pamplona

Sustituir los productos fitosanitarios con ingredientes químicos que hoy se emplean en la agricultura por otros, igualmente eficaces, pero de carácter biológico, que es más respetuoso con el medio ambiente. Es el objetivo en el que, desde 2005, trabaja la firma Iden Biotechnology. Ayer, su responsable de productos, Susana Grocin Hernández, recogió el premio a la innovación.

Una veintena de personas trabajan en esta empresa, con sede en Cordovilla, de las que un 80% son mujeres. Susana Grocin explicó que, en líneas generales, desarrollan prototipos de productos biotecnológicos y luego buscan un socio que los produzca de forma industrial. “Ahora, lo más cercano que tenemos al mercado son tres bioestimulantes para que los cultivos den mejores rendimientos a los agricultores y dos biopesticidas que buscan combatir plagas”.

Iden Biotechnology prevé mejorar sus resultados en 2019 y aumentar su plantilla. Susana Grocin indicó que en 2007 crearon una sociedad al 50% en India con un socio local con el fin de comercializar sus productos y avanzó que el próximo año esperan repetir esta fórmula en Estados Unidos.



LA PLANTILLA DE MIASA PROTESTA EN EL NAVARRA ARENA

Trabajadores y delegados sindicales de Miasa, empresa ubicada en Landaben que negocia un ERE con 28 despidos, aprovecharon la jornada sobre la industria que se celebró ayer en el Navarra Arena para protestar contra la reducción de plantilla en el área de mecanizado y exigir que se les asignen nuevos contratos, que denunciaron que se están desviando hacia la fábrica de Zuera.

Niños contra el Cáncer celebra hoy su cena benéfica

Niños contra el Cáncer, el programa solidario de la Clínica Universidad de Navarra, organiza hoy su tradicional Gala/Cena benéfica para recaudar fondos y luchar contra el cáncer infantil. Con los fondos recaudados en la gala del año pasado se consiguió que cinco niños pudiesen continuar con la batalla contra el cáncer gracias a la generosidad de más de 600 personas.

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE

BLACK FRIDAY

E.Leclerc

LLÉVATE UN

20%

DE DESCUENTO

TEXTIL • BAZAR Y JUGUETES

el tiempo de las joyas

E.Leclerc

• ALTA PERFUMERÍA

* Descuento en Ticket E. Leclerc. No acumulable a tarjeta. Stock disponible en tienda.

Denuncian amenazas por parte de un viajero a un chófer de villavesa

El comité de TCC se concentró ayer en protesta por la última agresión a un conductor

En horario de noche, un usuario amenazó al chófer con rajarle si no atendía sus órdenes

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Conductores de villavesas se concentraron ayer tras la última agresión, en este caso con amenazas verbales, a un compañero en el servicio nocturno. Reclamaron mayor número de mamparas de protección y otras medidas de seguridad. El comité de TCC remarcó que la empresa les deja "tirados" ante los episodios con viajeros violentos. Por su parte, tras la comparecencia de la mañana, la concesionaria emitió un comunicado en el que desmentía este extremo y calificaba de falsas las afirmaciones del comité.

Los trabajadores de la sociedad concesionaria del transporte urbano comarcal protestaron frente a la sede de la Mancomunidad, gestora del servicio. Casualmente, la entidad había hecho pública 24 horas antes una nota en la que anunciaba la incorporación de nuevos vehículos a la flota y destacaba que 18 de un total de 140 cuentan con mampara de protección y 127, con cámaras de videovigilancia.

Los trabajadores señalan que anunciaron mamparas en los quince autobuses del servicio nocturno, pero a día de hoy no todos la llevan. Tampoco el vehículo en el que se produjo el último incidente. "La indefensión del trabajador es total porque si te viene una persona por lo menos ves que no te puede agredir", indicó Carlos Villain, delegado de ELA en el comité de empresa. Y



Conductores del transporte urbano comarcal, concentrados ayer frente a la Mancomunidad.

CEDIDA

relató el último episodio, ocurrido el pasado día 2: "Sin causa aparente se subió un usuario al autobús y amenazó al conductor con que no se le ocurriera parar en ninguna de las paradas del recorrido, que le llevara al centro que si no le iba a rajar". El conductor consiguió parar a una patrulla de la Policía Nacional, momento en que el usuario "se puso agresivo contra los policías y contra él".

Villain aseguró que "lejos de atender al conductor", la empresa "lo dejó en la calle" y le dijo que si precisaba acudir a urgencias lo hiciera por sus propios medios. "Una persona que encima estaba con dolores de cabeza y taquicardias no debería andar con un autobús y menos dirigirse a un centro de urgencias, la empresa debería haber actuado de otra manera", indicó. Para el repre-

sentante del comité de empresa, ha habido "una desatención" y una "dejadez total hacia el conductor" porque "con lo afectado que estaba no debería haber ido a un centro de urgencias con el autobús, podría haber ocurrido cualquier otra cosa de camino".

"Se siguió el protocolo"

Por su parte, la empresa afirmó que "se siguió el protocolo establecido para este tipo de sucesos, avisando a la Policía Municipal de Pamplona y Policía Nacional, siendo estos quienes se personaron". Puntualizó que "el conductor estuvo acompañado en todo momento por el responsable del servicio de TCC, quien le llevó a su vivienda una vez realizadas todas las pruebas médicas pertinentes".

TCC reiteró su condena de

cualquier tipo de agresión, al tiempo que destacó que "en todo 2018 no se ha producido ninguna agresión física".

Carlos Villain desveló que "al compañero no le ha llamado la empresa en ningún momento para interesarse por su salud; lejos de eso intentaron que la baja laboral pasara a contingencia común". La empresa respondió que "en este punto la decisión pertenece en su totalidad a la mutua".

"El problema está en que no se ve la agresión leve, el insulto, que está a la orden del día", apuntó el comité. "Tú no puedes parar un servicio porque alguien te insulte ya que sale más gente perjudicada, pero el revolcón te lo llevas y es un día tras otro, y no hay repercusiones de ninguna clase", describió Villain una situación que preocupa a los trabajadores.

18 de los 140 autobuses de la flota llevan mampara

Dieciocho de los 140 autobuses tienen mampara de seguridad. Supone el 13% de la flota. Las seis primeras se instalaron en julio del año pasado. Y desde junio de este año se han incorporado las otras doce, con los nuevos vehículos de en circulación. En todo caso, el comité de TCC considera escasa la cifra y reclama que todo el servicio nocturno cuente con este sistema para reforzar la seguridad de los conductores.

Además, un total de 127 vehículos dispone de cámaras de videovigilancia. Es el 90% de la flota.

La Mancomunidad indicó esta misma semana que, "durante los dos últimos años han trabajado con la empresa TCC y con su comité de empresa para mejorar la seguridad personal de los conductores". Las medidas de seguridad se incorporaron en 2017 a la Ordenanza del Transporte Urbano Comarcal, que incluye sanciones en caso de comportamientos incívicos.

Nueve ataques físicos en 2017

2017 fue un año especialmente duro para los conductores de las villavesas. Hastano-viembre se registraron al menos nueve agresiones físicas a otros tantos profesionales del volante. Después de cada una de ellas el comité de TCC convocaba una concentración de protesta, según el protocolo que habían establecido con el fin de visibilizar la situación que atravesaban. Reclamaban más medidas de seguridad, así como la implicación de los ayuntamientos, en especial el de Pamplona. Ayer, volvieron a la calle.

Herido leve un ciclista atropellado por un turismo en Pamplona

El hombre, de 47 años, sufrió una contusión y un traumatismo en la cara en la caída

DN Pamplona

Un hombre de 47 años que circulaba en bicicleta por Pamplona resultó herido leve ayer por la tarde tras ser atropellado por un turismo. El herido sufrió una contusión y un traumatismo en la cara, sin pérdida de consciencia, y fue trasladado al hospital en ambulancia. El suceso ocurrió junto al Hotel Iruña Park a las 19.50 horas. Se hizo cargo Policía Municipal de Pamplona.



La bicicleta en la que circulaba el herido.

EDUARDO BUXENS

El Ayuntamiento también deniega una carpa al PP

• Se trata del segundo rechazo, con el de Ciudadanos, justificado en "el exceso de días" de la instalación

DN/EP Pamplona

El secretario general del PPN, José Suárez, ha criticado "la censura ejercida por parte del Ayuntamiento de Pamplona ante la prohibición de colocar una carpa informativa del partido los días 17 y 18 de noviembre en el centro de Pamplona".

"El acoso del nacionalismo vasco a los partidos constitucionales, sobre todo ahora que se acerca la campaña electoral, pero a lo largo de toda la legislatura, indica su talante totalita-

rio y dictatorial, y que para ellos la democracia no existe", ha asegurado en un comunicado.

El 'popular' ha reprochado que la concejala de Seguridad Ciudadana, Itziar Gómez, "no da ningún otro motivo más allá de, a su juicio, el exceso de días en los que el Partido Popular ha instalado su carpa informativa, pero a lo largo de varios años todos los lunes hemos sufrido una concentración de los familiares de presos etarras en la puerta de nuestra sede en Carlos III y nadie ha puesto objeción ni ha dicho que era repetitivo".

En la misma situación que el PPN se ha visto esta semana Ciudadanos, a quien también el ayuntamiento ha denegado la colocación de una carpa.

Diario de

Noticias



MARIJOSE ORAA (SARAY), PREMIO A LA EXCELENCIA CIUDADANA

● Logró el apoyo del 55% de lectores de DIARIO DE NOTICIAS

● Es vicepresidenta de la Asociación de Cáncer de Mama y profesora

“El voluntariado es el motor de la asociación. En esos momentos, toda la ayuda es poca”

MARIJOSE ORAA EZKER
Vicepresidenta de Saray

PÁGINAS 30-31

Marijose Oraa (primera de izquierda) junto a un grupo de voluntarias de Saray. Foto: Javier Bergasa



MÁS DE 20.000 NAVARROS INSCRITOS EN EUSKARALDIA, QUE COMIENZA HOY

Bien como ahobizi o como belarriprest, más de 20.000 navarros se han inscrito en la campaña en favor del uso social del euskera.

PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3

AMENAZA CON UN CUCHILLO AL CHÓFER DE UNA VILLAVESA NOCTURNA

PÁGINA 44

UN GANADERO DE ISABA DENUNCIA UN ATAQUE DE LAS OSAS FRANCESAS

PÁGINA 12

LA CAIXA INVIERTE EN NAVARRA EN OBRA SOCIAL 78 MILLONES DESDE 2012

PÁGINA 32

Los jueces de 'La Manada' ven maltrato ocasional en un hombre que intentó asfixiar a su esposa

Con un cuchillo atacó a la mujer y le presionó en el cuello ● Fiscalía pedía 8 años y la condena es de 10 meses de cárcel ● En Lleida, dos acusados de violación son condenados por abusos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 9-10



CARMEN RUIZ REPULLO
PARTÍCIPE DE SKOLAE

“La violencia en adolescentes tiene relación con aspectos culturales y sociales”

PÁGINA 8

BLACK FRIDAY
ITAROA

HOY 23 ABIERTO HASTA LAS 23H

BLACK FRIDAY

HOY 15% DTO.

TIBERIO

Zapatos - Bolsos

25-N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25-N: la violencia sexual es violencia machista

Según el Primer Barómetro Feminista en España para la revista *Contexto*, un 63,5% de las mujeres admiten haber sufrido acoso físico o psicológico, y un 26% declaran haber sido víctimas de agresiones físicas o sexuales, aunque solo el 8% denuncia. La realidad es que se produce una violación cada seis horas.

Desde la denuncia por violación en Sanfermines de 2016 por el caso de *La Manada*, hasta el momento actual, en el que estamos a la espera de una nueva sentencia después de los recursos planteados, el "Nosotras sí te creemos" y "No es abuso, es violación" han sido un clamor generalizado en las calles. Voces diversas de todos los estamentos y lugares han insistido en ello.

Pero las respuestas feministas a la violencia sexual no empiezan en 2016. Se vienen produciendo desde hace muchos años. En el caso concreto del colectivo Andrea se llevan haciendo desde la década de los ochenta. Todo este trabajo constante y la unión entre feministas de distintas generaciones, aliándose con el movimiento ciudadano y con algunas instituciones, posibilitaron que la respuesta de julio de 2016 fuera espectacular. Con posterioridad, la fuerza y la pujanza del feminismo demostrada en marzo de 2018 han obligado a que la violencia machista, y en particular la violencia sexual, sean tomadas en serio. También se han puesto en evidencia y se han denunciado las grandes carencias de los recursos existentes. De todo ello ya se ha escrito largo y tendido.

Este 25-N nos gustaría que la violencia sexual, como violencia machista, esté presente en las calles y sea un clamor. Recordaremos a todas y cada una de las mujeres asesinadas en 2018, incluidas las dos víctimas navarras que no van a estar en casa estas Navidades, e insistiremos en que la violencia machista es el cruel y trágico reflejo de una enfermedad que nos destruye como sociedad. Una sociedad patriarcal, para la que solo existe una vacuna, la igualdad

o, lo que es lo mismo, el feminismo.

En Andrea/Lunes Lila somos conscientes de la relación que existe entre violencia sexual y las relaciones encorsetadas en las fronteras patriarcales, que hacen a muchos hombres incapaces de imaginar otro tipo de relación sexual que no sea el de la mujer complaciente a la que le gusta exactamente lo mismo que a ellos. Una sexualidad en la que a una mitad le toca el placer, y a la otra complacer, olvidando por completo que nosotras también somos sujetos sexuales, pensantes y sintientes y, sobre todo, deseantes; que tenemos un deseo propio y queremos un placer propio. Existe una conexión directa entre un sexo que sitúa en posición subalterna el placer femenino y la cultura de la violación. En ambos casos el único sujeto sexual es el hombre; el deseo y las necesidades de la mujer quedan en segundo plano, o ni siquiera se tienen en cuenta. El sexo que se practica sin interés por los gustos y las características eróticas de la mujer, sin mostrar empatía, sin prestar la más mínima atención al lenguaje no verbal y a las reacciones corporales, sin preocuparse por si está disfrutando, sin que exista comunicación de ningún tipo, es una escuela de violación, porque se aprende a tratar a la otra persona como a un objeto.

Se trata de que las mujeres podamos mantener relaciones sexuales por un único motivo: porque nos apetece. Nunca para probar nuestro amor por nadie, por compasión o por sentimiento de culpa, para no hacer sentir mal a nuestra pareja o por no ofender su virilidad, por ceder al chantaje emocional o por miedo o incapacidad de decir no. Y por supuesto, jamás para evitar una agresión sexual o que nos maten. Simplemente porque deseamos hacerlo.

Queremos por tanto proteger la libertad sexual y apostar por una democratización de las relaciones. Pasar del sexo consentido al sexo deseado y consensuado, recordando que no sólo NO es NO, sino que únicamente Sí es Sí.

Debemos establecer una fuerte alianza entre las mujeres que se atreven a dar pasos adelante y contar las agresiones que han sufrido y los hombres que se atreven a repensar su masculinidad. Existe una nueva sociedad que quiere convivir de otro modo, en igualdad, superando los viejos roles y los estereotipos, para caminar hacia un mundo en el que nadie vuelva a tener miedo de llegar a casa.

El juicio de *La Manada* y la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Navarra es una oportunidad histórica para conseguir dejar claro este concepto: la violencia sexual es violencia machista y como tal debe de ser considerada. Este juicio y los recursos presentados a la sentencia son un ejemplo claro de lo que significa la cultura de la violación. Ocurren además en un momento en el que las mujeres hemos decidido y podido salir del armario frente a las agresiones sexuales que todas vivimos por el hecho de ser mujeres, lo cual lo convierten en un momento especialmente relevante. También este 25-N.

Hemos insistido en que en el proceso judicial participen profesionales con formación en género y que las víctimas/supervivientes sean atendidas por los órganos y con los recursos competentes. Que no se sientan solas. Debemos velar por que las mujeres que se han atrevido a denunciar no salgan perjudicadas por las triquiñuelas judiciales. Hay especialmente que garantizarles la atención psicológica y jurídica gratuita. Debe modificarse la ley de 2004 para que incorpore esta realidad: la violencia sexual.

Queremos proteger la libertad sexual y apostar por una democratización de las relaciones. Pasar del sexo consentido al sexo deseado

También lo hemos hecho en el pacto de estado. Y aquí en Navarra, hemos solicitado el desarrollo del Artículo 38 ("Recuperación para víctimas de violencia sexual" de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril) para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

La cultura de la violación está presente en nuestra sociedad y es una muestra más del heteropatriarcado en el que vivimos todas las personas. Por eso es muy importante un movimiento ciudadano de apoyo general, que entienda las causas y por tanto no juzgue ni cuestione la educación patriarcal. Hay que conseguir que la vergüenza y la culpa cambien de bando. Que la culpabilidad recaiga en el agresor y no en la víctima.

No queremos que esta sentencia institucionalice la cultura de la violación mandándonos a las mujeres el mensaje de que no podemos confiar en la justicia. Esta sentencia tiene que estar acorde con el 8 de marzo 2018, con lo que se escuche el 25 de noviembre y con el próximo 8 de marzo: "No es abuso, es violación". La violencia sexual es violencia machista.

Lo que pretendemos es, simplemente, que no se produzcan agresiones contra las mujeres. Queremos que cese la violencia sexista. Como dice la antropóloga argentina Rita Laura Segato: "Es indispensable que las mujeres construyan su pacto, formen su cofradía, se muestren articuladas", como el #NiUnaMenos, el Me Too, o el #cuéntalo. Pero no es suficiente: "Tendríamos que mostrar al hombre su infelicidad, que quizás el rédito de la masculinidad sea más ilusorio que real".

Para ello son necesarios programas coeducativos como Skolae, que nosotras defendemos. Es un pilar básico para educar en igualdad y en unas relaciones basadas en el buen trato, sin violencias machistas de ningún tipo. ●

Colectivo ANDREA/Lunes lilas. Magaly Rodríguez, Tere Sáez, Maria Pizarro, Nerea, Sofía, Iurre, Nekane, Amparo, Asun, Lorena, Helena...

Vidas, no números

POR
Nerea
Contreras



Ahora que vivimos un momento de aparentes cambios, ahora que una gran parte de la sociedad empieza a coger fuerza, ahora ha llegado el momento, es el momento de las mujeres.

Vivimos en tiempos de crecimiento económico, un crecimiento que debe verse reflejado en la sociedad, en las personas y sus vidas, y cuando hablamos de vidas, hablamos de fundamentalmente de mujeres, niñas y niños. El conjunto de la sociedad debemos hacer un gran esfuerzo para combatir la violencia contra las mujeres, una violencia que en muchos de los casos también repercute directamente en las hijas y los hijos.

Necesitamos erradicar las violencias machistas para avanzar hacia una sociedad más igualitaria y democrática. Si hablamos de los

últimos años, desde 2003, la cifra de mujeres asesinadas por violencia de género asciende a 972, y 27 menores asesinados, de los cuales 8 menores en 2017 y 3 en lo que llevamos de 2018.

En 2017, 51 mujeres fueron asesinadas por violencia machista y 44 en lo que llevamos de año. Es cierto que hasta ahora el peor mes ha sido septiembre, cobrándose la vida de 9 víctimas mortales, seguido de julio y agosto, dos meses oscuros que se han cobrado las vidas de 6 mujeres cada mes, una de ellas vecina de Huarte, Navarra, el 25 de agosto a los 38 años de edad. O la última mujer asesinada el pasado 16 de noviembre en Palma, de 36 años de edad, una empleada de Conforama, que falleció este viernes por la tarde tras ser atacada por su expareja mientras desempeñaba su trabajo.

Estas son cifras que evidencian los retos pendientes y que son la punta de un iceberg tras el que se esconde un alarmante número de denuncias por violencia de género 166.620 en 2017.

También es alarmante la cantidad de órdenes de protección denegadas, más del 30 % en 2017, siendo este un requisito imprescindible, hasta el momento, para la acreditación como víctima. Por ello es indispensable la activación de los necesarios sistemas de prevención y acceso a los recursos económicos y derechos

laborales existentes.

Y si hablamos de juventud, realmente es inquietante que en pleno Siglo XXI, casi 2 de cada 3 jóvenes españoles entre 15 y 29 años considera que "la violencia de género es una actitud normal" en las relaciones de pareja. Por todo ello, mejor dicho por todas ellas y ellos, y ante esta situación, reclamamos actuaciones urgentes, como impulsar formación y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre jóvenes y mayores, promover mejoras de la regulación legal de los derechos laborales y de protección social de las mujeres víctimas de violencia de género; reforzar la negociación de protocolos de actuación frente al acoso sexual; y favorecer la colaboración con el conjunto de las Administraciones Públicas y las distintas organizaciones implicadas en la eliminación del grave problema social de la violencia de género. Todavía existe un agravio de factores de violencia estructural: ausencia de políticas educativas igualitarias, la desprotección social, el desempleo, la feminización de la pobreza y la insuficiencia de recursos públicos para la prevención, protección y atención a las víctimas; factores de riesgo que incrementan decisivamente la violencia contra las mujeres. Y las unidades de valoración integral de riesgo no son suficientes ni eficaces, en muchos casos carecen de recursos y de profesionales

con formación especializada. Y resultan inadmisibles los fallos en la tutela institucional y judicial sobre la valoración del riesgo, que han tenido como resultado el asesinato de las mujeres.

Por otro lado, y ante una justicia que, en ocasiones, maltrata a las mujeres con actitudes arrogantes, falta de respeto y falta de empatía por parte de algunos jueces, que emiten sentencias y resoluciones carentes de la más mínima visión de género, que constituyen una dejación del deber de protección a víctimas y menores afectados y desincentivan a las mujeres en su complicada y difícil decisión de dar el paso de la denuncia, ante este grave problema, queda mostrar nuestra indignación más absoluta.

Por todo ello, por ellas, es muy importante precisar de una voluntad política firme y decidida que cambie radicalmente el tratamiento de la violencia para que se construya una sociedad, desde los pilares de la igualdad, libre de violencias sexistas, con una visión integral que implique al conjunto de la sociedad y favorezca el cambio cultural y educativo necesario.

Y es realmente importante, porque nos queremos vivas, libres y unidas. ●

La autora es Secretaria de Mujer y Juventud de CCOO Navarra

PLENO DEL PARLAMENTO

Unanimidad para que la banca pague el impuesto a las hipotecas

Aranburu destaca que el cambio se haga a través de una ley, como también va a hacer el Estado

✎ Javier Encinas
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Como estaba cantado, el Parlamento foral aprobó por unanimidad la modificación del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que en la práctica supone que será la banca o cualquier otra entidad prestamista quien pague el tributo que grava las hipotecas, que hasta ahora recaía en el cliente.

Este cambio legal llegó después de un debate previsible, dado que las posiciones eran conocidas. Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) se quejó de que el Gobierno foral copie la legislación estatal y no haga lo mismo con el IRPF retenido a las madres de las prestaciones por maternidad. Jokin Castiella se sorprendió de que “durante años haya habido una oposición laxa” a que este tributo lo pagara el ciudadano y que ahora “haya partidos que se

indignan porque lo pague la banca y proponen su supresión”.

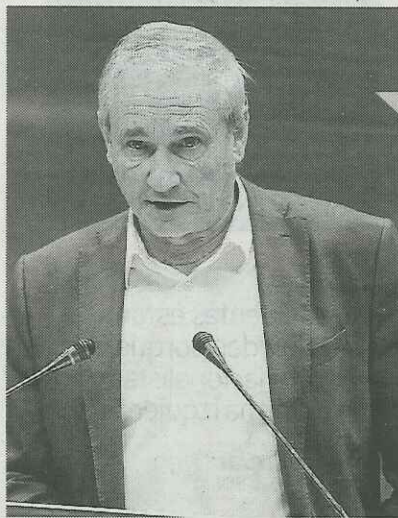
Adolfo Araiz (EH Bildu) reiteró que su grupo era partidario de que se eliminara el impuesto para las primeras viviendas para evitar el riesgo de que los bancos “cobren este costo al cliente”, y Laura Pérez (Orain Bai) ve “lógico” que lo asuma la banca.

María Chivite destacó que el Gobierno foral sigue “un camino correcto, aunque un poco más lento” que el Ejecutivo de Sánchez.

Ana Beltrán (PPN) también dijo ser partidaria de eliminar este impuesto, y Marisa de Simón (I-E) defendió que lo pague “quien hace el negocio, que es el banco”.

ARANBURU SUBRAYA LA COHERENCIA

Fue en el turno de réplica cuando el consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu, puso la guinda al debate. De entrada, defendió “la coherencia total” del Gobierno foral tanto en esta ley como en la que afecta a los bene-



“La exención solo favorece a las rentas altas; las madres que ganan 80.000 € cobrarían 13.000 y la inmensa mayoría, nada o muy poquito”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda y Política Fiscal

ficios por maternidad. Recordó que estas modificaciones tienen su origen en “las decisiones contradictorias del Tribunal Supremo”, que primero eximió al cliente del pago del impuesto y luego dijo que tenía que abonarlo. El Ejecutivo foral, explicó Aranzburu,

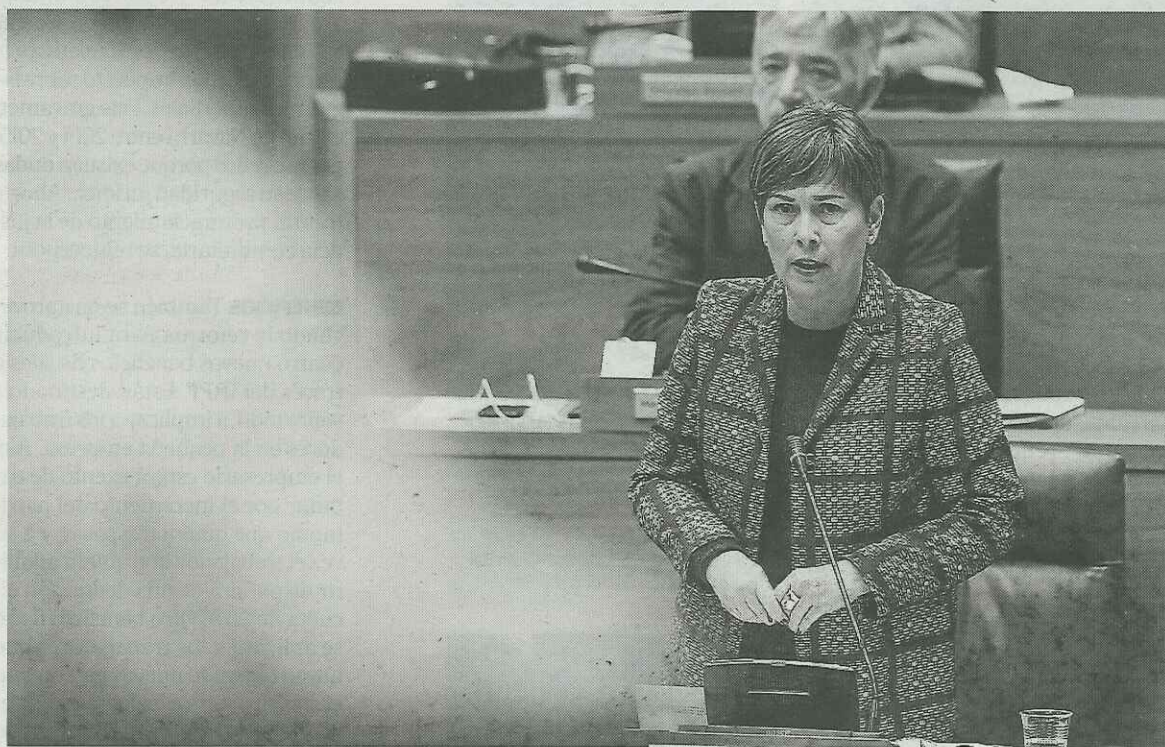
no es partidario de legislar mediante decretos y prefirió redactar un proyecto de ley, que da “más seguridad jurídica” y que es lo que se va a hacer también en el Estado, pese al decreto aprobado por Pedro Sánchez.

El Parlamento respalda con “satisfacción” el programa Skolae

EDUCACIÓN SEXUAL – El pleno del Parlamento aprobó este jueves, con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, PSN e I-E y los votos en contra de UPN y PPN, una resolución por la que muestra su satisfacción por la implantación del programa Skolae y en la que considera “absolutamente necesario que la coeducación sea uno de los pilares y apuesta por que la educación afectivo-sexual sea una realidad en todos los centros educativos de Navarra, para promover una vida sana, positiva, libre y responsable, para evitar actitudes desajustadas, machistas y discriminatorias”. – D.N.

Rechazan crear la figura del Defensor del Contribuyente

DUPLICIDAD – El Legislativo navarro rechazó ayer una moción para crear la figura del Defensor del contribuyente, impulsada por el PSN. La iniciativa no prosperó y se explicó que esta labor, al amparo de la Ley General Tributaria, ya la realiza el Consejo para la Defensa de los Contribuyentes. – D.N.



La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, en su réplica a Ana Beltrán, del PPN. Foto: Javier Bergasa

Barkos recrimina a Beltrán que use a víctimas y bandera como un “trapo”

La única pregunta del PPN en el pleno agota la paciencia de la Cámara foral, en un tono censurado por la presidenta

PAMPLONA – La mañana arrancó en el pleno del Parlamento de Navarra a las 9 y cuarto de la mañana con una rápida pregunta sobre el calendario vacunal para adultos, pero lo que vino

después bien merece también un análisis clínico. Le precedió la única pregunta de la agrupación parlamentaria del PPN en la sesión de control al Gobierno sobre la presencia de una

Para entonces, UPN y PPN ya había llevado este debate al IRPF de las madres, lo que propició que Aranzburu diera las pertinentes explicaciones. Recordó que en 2012 UPN, PSN y PPN retiraron por ley las exenciones por maternidad, algo que el consejero vio “coherente porque beneficiaba a las rentas más altas”.

Lo curioso es que pasaron casi seis años “en los que nadie dijo nada”, salvo el cuatripartito, “que en la primavera de 2018 apoyó un proyecto de ley para que las prestaciones por maternidad tengan un beneficioso tratamiento fiscal vía deducción en la cuota”.

Y ha sido a partir de otra sentencia del Supremo, del pasado 5 de octubre, que obliga a devolver las retenciones de IRPF a las madres en el Estado, pero no en Navarra, cuando la oposición que quitó estas exenciones reclama que las pague este Gobierno que ya tiene en marcha una ley progresiva para beneficiar fiscalmente a las madres.

“Pero la exención solo favorece a las rentas más altas”, precisó el consejero Aranzburu. “Las madres que ganaron 80.000 euros tendrían una devolución de 13.000, pero la inmensa mayoría nada o muy poquito”, añadió el consejero para cerrar un debate en el que la oposición parece moverse entre el desconocimiento, la demagógica y el cinismo. ●

bandera no oficial de Navarra en una reunión que mantuvieron recientemente el presidente de la Generalitat de Catalunya, Quim Torra, y el coordinador general de EH Bildu, Arnaldo Otegi. Esta pregunta suscitó el “estupor” de la presidenta Barkos porque la única pregunta del PP en el pleno sea sobre “una bandera no oficial en una reunión en otra Comunidad Autónoma y entre terceros”. “Esto define cuánto de lejanas están las preocupaciones de Beltrán de las mías y de los intereses generales de la Comunidad Foral. Si su mayor preocupación es este asunto, creo que queda evidente que tiene poco que decir del trabajo real de este Gobierno”.

No obstante, Ana Beltrán inició con esta pregunta un obscuro discurso, y afirmó que Barkos “no planta cara al etarra Otegi porque no le importa nuestra bandera, ni que se escenifique que Navarra quiere formar parte del País Vasco”. “Lo que ETA no consiguió matando lo siguen buscando los políticos etarras en las instituciones. Le están haciendo el trabajo sucio que usted no se atreve a hacer, aunque quiera lo mismo que ellos, para seguir sentada en el sillón del trono”, dijo. Barkos replicó a Beltrán que “el único trabajo sucio en términos de parlamentarismo ha sido su intervención de hoy”. “Es capaz de utilizar como un trapo electoral la bandera de Navarra y utiliza el dolor de las víctimas del terrorismo para tapar su inoperancia parlamentaria”, aseguró, para afirmar que “son pantomimas electorales” y que “nadie le cree ya con estas cosas”. – D.N.

Economía



Las voluntarias de Saray forman su lazo representativo en la Plaza del Castillo, lugar en la que cada año reúne a 12.000 personas en la carrera solidaria contra el cáncer de mama.

MARIJOSE ORAA EZKER, 5º PREMIO A LA EXCELENCIA CIUDADANA

● Obtiene el apoyo del 55,35% de los lectores y lectoras de DIARIO DE NOTICIAS ● La vicepresidenta de Saray recibirá la distinción el lunes en el 18º Día Navarro de la Excelencia

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📷 **Javier Bergasa**

PAMPLONA – Marijose Oraa Ezker, vicepresidenta de Saray, la Asociación Navarra de Cáncer de Mama/Bularreko Minbiziaren Nafarroako Elkarte, ha ganado el 5º Premio a la Excelencia Ciudadana, convocado por DIARIO DE NOTICIAS, en colaboración con la Fundación Navarra para la Excelencia y financiado por Fundación Bancaria Caja

Navarra y Obra Social La Caixa. Esta profesora, de 56 años y natural de Olazti, ha recibido el apoyo del 55,35% de los lectores y lectoras del rotativo a través de la web. El galardón, que distingue la calidad desde una perspectiva no economicista, distinguiendo la aportación de una entidad a la mejora de la colectividad, se entregará el lunes en el 18º Día Navarro de la Excelencia, organizado por la Fundación Navarra para la Excelencia.

La Sala de Cámara de Baluarte aco-

gerá la gala a las 19.00 horas, en la que se reconocerá a Marijose Oraa Ezker y a los dos finalistas del premio: el arquitecto pamplonés Fernando Sarriá Pueyo, de 49 años, creador del proyecto altruista FSIngenium Team de formación de niños y de niñas, que ha logrado un 38,37% de los votos; y la impulsora de la asociación Nagusilan en Estella/Lizarrar para acompañar a personas mayores, María Jesús San Martín Aramendía, de 74 años, con el 6,28% de sufragios.

CALIDAD EN LA GESTIÓN Marijose Oraa Ezker agradece esta distinción que cree muestra “el impacto de Saray en la sociedad navarra”. Esta profesora, que desde hace dos años trabaja en el departamento de Educación del Gobierno de Navarra, extiende el premio a las personas “que prolongan el lazo rosa a toda la ciudadanía”. Saray suma cerca de 600 asociadas tras dos

décadas de lucha y trabajo. Esta funcionaria que asesora a los centros educativos públicos para implantar el modelo de gestión excelente desde la sección de negociado de evaluación y calidad (Kadinet), ha aportado su conocimiento sobre este tema a la asociación. “Hace tres años me plantearon formar parte de la junta de Saray y actualmente ocupo la vicepresidencia, pero porque alguien tiene que asumir ese cargo, no por un tema de jerarquía. Coincidió que cuando acepté esta función, Saray quería iniciar el camino hacia la excelencia en gestión y yo estoy ayudando”, relata. La asociación apuesta por el modelo de Gestión Avanzada de la Fundación Navarra para la Excelencia.

Marijose Oraa ha ejercido de profesora de infantil, de directora en el Colegio Público Erreniega de Zizur Mayor y ahora de asesora docente en Educación. Su carrera profesional sufrió un parón en 2007 cuando le diagnosticaron un cáncer de mama. “Cayó en mis

manos un tríptico de Saray y llamé para resolver cuestiones que me surgieron. Descubrí a Carol –la trabajadora social Carolina Huarte– y al resto de voluntarias. Me considero una persona fuerte, pero en esos momentos toda la ayuda es poca”, recuerda.

Marijose Oraa escribió el libro *Células caprichosas*, editado en 2010 y ya agotado, para contar su experiencia. “Dediqué un capítulo a Saray por la tarea que desempeña con las afectadas y sus familias y la labor de sensibilización que difunde entre la ciudadanía. Reflejo de este trabajo es que una pequeña asociación como la nuestra reúne a 12.000 personas en la carrera solidaria cada octubre”, remarca.

La quinta premiada a la Excelencia Ciudadana valora de Saray su voluntariado, “motor de la asociación”; el trabajo desarrollado para superar el tabú de hablar del cáncer de mama y

MARIJOSE ORAA EXTIENDE EL GALARDÓN AL RESTO DE VOLUNTARIAS

LA FRASE

“Congregar a 12.000 personas en la carrera solidaria refleja que el trabajo de concienciar de Saray funciona”



MARIJOSE ORAA EZKER, vicepresidenta de Saray, pone en valor que una asociación de casi 600 integrantes, haya sido capaz de sensibilizar a la ciudadanía sobre el cáncer de mama.

el respaldo a mujeres que han padecido esta enfermedad y a sus familias. “Cuando me diagnosticaron el cáncer coincidí con otras personas y todos los años organizamos una cena en Olazti para celebrar nuestra superación. Posteriormente, comenzaron a apuntarse a esta cita mujeres que desconocíamos que habían sufrido cáncer de mama por el veto que existía. Saray ha trabajado para que sea normal hablar de esta enfermedad, aunque eso no significa que el proceso de pasarla sea sencillo”, aclara. Cada año se diagnostican en Navarra unos 400 casos de cáncer de mama. “El índice de supervivencia es alto, pero mata y mantiene el top en el ranking de muertes entre mujeres”, insiste.

EL VOLUNTARIADO, EL EJE ESENCIAL Marijose Oraa destaca “al voluntariado como pilar esencial de la asociación” para alcanzar sus metas, y por ello considera que este premio recae en todas las personas vinculadas a Saray. Doce de ellas son la periodista de *Diario de Navarra* María Vallejo Munárriz, de 47 años, que inició “el voluntariado en plena enfermedad” y cambió su forma “de enfocar la vida”; la directora de una escuela infantil de 0-3 Sara Gómez Pérez, de

38 años; la funcionaria-gestora Cristina Eleta Equiza, de 42 años; la administrativa Ana San Juan Obanos, de 46 años; María Eguaras Gurbindo, con incapacidad permanente absoluta, de 53 años; la técnica de laboratorio Mari Carmen Gil Galochino, de 53 años; Eukene Lecea Goldáraz, de 56 años; la trabajadora de un centro farmacéutico Mari Cruz Garde Lizarbe, de 57 años; Rocío Treviño Jiménez, de 62 años; la voluntaria de Saray Mikaela Chamarro Gracia, de 63 años; y las jubiladas Charo Zuazu Sagardoy, de 65 años, y María Cemboráin Labairu, de 70 años.

En anteriores ediciones obtuvieron la distinción a la Excelencia Ciudadana Aritz Azparren, por el proyecto Vura Music en Uganda (2014); Eugenio Lecumberri, Fundación Ilundain-Haritz Berri (2015); Arantxa Garatea, Fundación Atena (2016) y José Ángel García, Centro Padre Lasa de Tudela (2017). Este año se une a la lista de excelentes ciudadanos Marijose Oraa, vicepresidenta de Saray, porque los lectores y lectoras de *DIARIO DE NOTICIAS* valoran la actividad que promueve esta asociación ante la enfermedad. “Saray es un arcoíris tras la tormenta”, concluye la voluntaria M^a Carmen Gil. ●



“La primera imagen que me viene a la cabeza cuando veo el lazo rosa es el cáncer de mama”

ROCÍO TREVIÑO JIMÉNEZ
Barañáin, 62 años



“La investigación y los nuevos tratamientos suponen la esperanza para seguir viviendo”

SARA GÓMEZ PÉREZ
Ansoáin, 38 años



“El voluntariado de Saray es una gran ayuda y una lección de vida”

EUKENE LECEA GOLDÁRAZ
Berriáin, 56 años



“Siento emoción, alegría y esperanza al ver la Plaza del Castillo repleta el día de la carrera”

MIKAELA CHAMARRO GRACIA
Barañáin, 63 años



“El banco de pelucas ayuda a aquellas que carecen de recursos para comprarlas”

CHARO ZUAZU SAGARDOY
Pamplona, 65 años



“Conocía la existencia de Saray desde antes de estar afectada: es un arcoíris tras la tormenta”

M^a CARMEN GIL GALOCHINO
Barañáin, 53 años



“Soy periodista y en mi regreso al trabajo recibí continuo apoyo psicológico de Saray”

MARÍA VALLEJO MUNÁRRIZ
Huarte, 47 años



“La familia es un pilar fundamental en todo el proceso y es necesario sentirte apoyada”

ANA SAN JUAN OBANOS
Ansoáin, 46 años



“La terapia de grupo me ayudó a encontrarme y valorarme: hablamos el mismo idioma”

MARÍA EGUARAS GURBINDO
Pamplona, 53 años



“Con las pautas psicológicas personalizadas, logré quererme a mí misma”

MARÍA CEMBORÁIN LABAIRU
Pamplona, 70 años



“Saray enseña a la familia a gestionar este proceso tan largo y a dar fuerza para apoyarnos”

CRISTINA ELETA EQUIZA
Pamplona, 42 años



“La asociación ha logrado que el cáncer de mama deje de ser tabú y normalizar el día a día”

M. CRUZ GARDE LIZARBE
Villava, 57 años



Humberto Bustince, durante su conferencia de ayer, escuchado por Arturo Resano, gerente de planificación de Volkswagen Navarra

Humberto Bustince: “O espabilamos o podemos quedarnos sin la industria que trajeron nuestros abuelos”

El catedrático de la UPNA llama la atención sobre la necesidad de innovar y generar tecnología ● Un estudio de AIN apunta a que el 72% de las industrias navarras disponen de estrategia digital

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – La industria navarra ha pisado el acelerador en su camino 4.0. Pero en esta carrera, cualquier velocidad resulta escasa. Y Navarra, con un tejido manufacturero potente y competitivo, afronta la transformación digital con fortalezas, pero también con debilidades muy serias. A ello se refirió Humberto Bustince, catedrático de la Universidad Pública de Navarra y uno de los científicos más citados e influyentes del mundo, cuya frase sonó como un aldabonazo de realidad en el recién inaugurado Navarra Arena. “O espabilamos –dijo– o corremos el riesgo de perder la industria que trajeron nuestros abuelos”.

Bustince, licenciado en Ciencias

Físicas y doctor en Matemáticas, impartió ayer una de las conferencias del Día de la Industria de Navarra, jornada organizada por el centro tecnológico Naitec y que expuso algunas de las iniciativas tecnológicas más innovadoras de Navarra. El profesor tomó la palabra tras Arturo Resano, gerente de planificación de Volkswagen Navarra, que a su vez había expuesto algunos de los últimos adelantos tecnológicos que ya se emplean en la fábrica. Desde el ojo de halcón y el túnel de luces para detectar errores imperceptibles al ojo humano, a los sistemas de atornillado en movimiento o la localización automática de bastidores.

“¿Dónde está la empresa navarra ahí?”, se preguntó Bustince, quien señaló que algunas de las previsiones que maneja el sector de la auto-

La actividad innovadora en España

SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGÍA

Comunidad	Empresas	Gasto	Ocupados
Andalucía	286	154.145	2.445,1
Aragón	79	30.383	443,3
Asturias, Principado de	76	39.553	675,7
Baleares, Illes	45	11.146	226,8
Canarias	53	22.482	362,4
Cantabria	35	7.259	120,5
Castilla y León	128	193.833	1.352,1
Castilla-La Mancha	53	23.215	257,9
Cataluña	583	414.006	6.285,3
Comunitat Valenciana	288	122.259	2.357,8
Extremadura	37	5.395	138,2
Galicia	184	86.921	1.695,6
Madrid, Comunidad de	648	721.031	9.268,5
Murcia, Región de	80	28.950	543,1
Navarra, Comunidad Foral de	71	30.686	390,6
País Vasco	333	454.797	5.886,7
Rioja, La	31	6.226	146,2
Total	2.695	2.352.286	32.595,9

moción a largo plazo –menores volúmenes de fabricación, coches eléctricos mucho más fáciles de ensamblar– dan algo de miedo. “Hay que estar en Volkswagen haciendo la innovación, no que estas tecnologías las desarrollen otros. Estamos escuchando que las carrocerías del futuro pueden ser de fibra de carbono. Tenemos una empresa que está trabajando en ello, como MTorres, para los aviones. La inteligencia artificial ya ha llegado y si no espabilamos...”.

Ya no se trata solo de big data, fabricación aditiva, conectividad y todo aquello que compone la industria 4.0, una realidad ya en muchas fábricas. Es necesario ser consciente de cuales son las fronteras del conocimiento, en continua expansión. Visitarlas, hacerlas propias lo antes posible. “En Esta-

INNOVADORES

● **Inycom: realidad aumentada.**

Empresa que ofrece soluciones y servicios tecnológicos e innovadores para impulsar el negocio de sus clientes: protección de la empresa digital, gestión de datos, transformación infraestructura híbrida, herramientas para incrementar la productividad, soluciones para laboratorios y centros de investigación y medición electrónica.

● **Dasnano: biometría y reconocimiento facial.**

Impulsada por Esteban Morrás (EHN y Acciona Energía), se trata de una empresa proveedora de soluciones de nanotecnología, biometría y verificación documental. Su CEO, Eduardo Azanza, fue uno de los conferenciantes ayer. Junto a BBVA, la empresa ha creado una sociedad que ha desarrollado la tecnología necesaria para abrir una cuenta corriente simplemente mediante reconocimiento facial. Es una de las compañías más innovadoras del momento. Entre ambas sociedades suman casi 60 trabajadores cualificados.

● **Contec y el gemelo digital.**

Miguel Iriberrí es presidente del Colegio de Ingenieros de España. Y también gerente de Contec, empresa que ha desarrollado un gemelo digital integral, una réplica virtual exacta de una fábrica, que permite visualizar las consecuencias de una decisión. La tecnología de la empresa navarra contempla todos los aspectos que componen una empresa, no solo la parte de producto y producción, como es habitual. Con este sistema se puede obtener información también de los operarios que se encuentran en la planta gemela y sobre los que se vuelca la información de su trabajo y producción.

dos Unidos, de lo que se habla ahora es de computación cuántica, cuya principal aplicación es la ciencia de materiales. Dentro de diez años habrá otra persona aquí mismo hablando de todo ello", aseguró Bustince.

● **POCOS SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO**

Y, desde su pequeñez, ¿dónde se encuentra Navarra en esta carrera? Algunos indicadores apuntan a que es necesario mejorar y hacerlo con premura. El Instituto Nacional de Estadística publica anualmente la serie de trabajadores ocupados y gasto realizado en I+D en empresas de servicios de alta tecnología. Los 390 trabajadores y los apenas 30,6 millones de euros dedicados a ello suponen por ejemplo 15 veces menos que los registrados en la Comunidad Autónoma Vasca, que cuenta con una población apenas 3,5 veces superior. La diferencia en este sentido es más que clara. Y los recortes y el estancamiento del gasto en I+D registrado en los últimos años no han ayudado precisamente a corre-

gir las carencias. Navarra sigue muy lejos de alcanzar el 3% del PIB en inversión en I+D+i que recomendaba la Unión Europea.

UN 72% YA HA EMPEZADO Hay también algunas "buenas noticias", destacó Silvia Díaz, de la Asociación de la Industria de Navarra (AIN), que ha realizado la *Radiografía de la industria 4.0 en Navarra* Junto al Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra y Atana. Según una encuesta realizada entre 210 empresas el 72,64% de las compañías disponen de estrategia digital o han iniciado su camino hacia la Industria 4.0 con iniciativas aisladas.

"La clave está en cómo se realiza la transición de la fábrica tradicional hacia la fábrica inteligente", explicaron desde AIN, quien considera que para tener éxito en dicha transición es necesario visibilizar y dinamizar un ecosistema regional conformado por empresas industriales y empresas proveedoras de tecnología, así como *startup*, estructuras clúster y centros de investigación y tecnológicos, especializados en diferentes áreas con los que colaborar. "Dicho ecosistema permitiría que las empresas incrementaran las inversiones en Industria 4.0 y buscaran activamente oportunidades de colaboración", señaló.

SIN GRANDES INVERSIONES "No podemos quedarnos estancados en una forma de hacer y si no queremos quedar aislados, fuera de la órbita del progreso, debemos incorporar nueva tecnología que nos ayude a hacer nuestras empresas, nuestro trabajo, más eficaz y eficiente", admitió Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Desarrollo Económico. Ayerdi destacó que "las empresas van incorporando a su estrategia las innovaciones tecnológicas y digitales, unas innovaciones que son asumibles económicamente, pues a diferencia de lo que ocurría anteriormente, no requieren grandes inversiones y sí que reportan beneficios funcionales y económicos".

AIN recordaba en cualquier caso que la labor de impulsar la implantación de la Industria 4.0 en Navarra no depende únicamente del Gobierno, sino que las empresas tienen por delante un importante trabajo a este respecto. "Hay que definir una estrategia clara y transmitirla a toda la organización ya que se debe evolucionar hacia una cultura de organización ágil, abierta, flexible y orientada a las necesidades que trae consigo la Industria 4.0", explicaban ayer mismo desde la asociación.

Para todo este desarrollo -planteó AIN- se necesita disponer de programas específicos de impulso a la Industria 4.0, como el Activa 4.0, ya que constituyen una palanca de impulso para las empresas y posibilitan una manera de trabajar más transversal. "Sin duda, involucrar a las empresas navarras de menor tamaño será uno de los grandes retos", dijo. ●



María José Beaumont, consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. Foto: Mikel Saiz

El Gobierno ratifica la OPE de 751 plazas, de las que 326 serán en Educación

LAB, CCOO y UGT se abstienen en la votación y ELA rechaza la propuesta

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ratificó ayer ante los representantes sindicales su OPE ordinaria para 2018 de 751 plazas, "el máximo número posible de plazas de reposición permitido por la legislación estatal". Así lo afirmaron la consejera de Función Pública, María José Beaumont, la consejera de Educación, María Solana, y el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en la Mesa General. Los sindicatos han tenido una semana para presentar alegaciones. Una vez analizadas, el Ejecutivo confirmó su propuesta.

LAB, CCOO y UGT se abstuvieron porque quieren que salga adelante la OPE, aunque la consideran "insuficiente". El Gobierno señaló que "el Ejecutivo no puede incluir más plazas por la normativa vigente". CCOO emitió ese voto porque "es una propuesta establecida sobre criterios políticos y sin atender en su totalidad a razones objetivas como la mayor temporalidad u otras". UGT remarcó que "el volumen de plazas es muy bajo en los tres grandes ámbitos de la Administración: sanidad, educación y administración resto".

Por su parte, ELA votó en contra, ya que "la Administración está avallando la destrucción de más de 2.000 puestos de trabajo con esta OPE". Este sindicato exigió "un estudio de puestos que ayude a conocer cuáles son las necesidades reales". Afapna calificó de "desestabilizadora" la propuesta aprobada.

Cerrada la negociación sindical, en

próximas fechas se aprobará primero el decreto foral de plantilla y después los decretos forales de OPE, tras lo cual se podrán convocar las oposiciones correspondientes.

EDUCACIÓN, SALUD Y NÚCLEO Educación definió 326 plazas, correspondientes a la tasa de reposición. De ellas, 169 corresponden al cuerpo de maestros (98 en castellano y 71 en euskera), 88 al de docentes de Educación Secundaria (56 en castellano y 32 en euskera), 59 al de profesorado técnico de Formación Profesional

(50 en castellano y 9 en euskera) y 10 a la Escuela Oficial de Idiomas (7 en castellano e idiomas extranjeros y 3 en euskera). Así, del total de plazas propuestas 211 serían en castellano (64,8%) y 115 (35,2%) en euskera.

Salud fijó 236 plazas, 233 del SNS y tres del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (INSPL). De las 233 de personal del SNS, 56 corresponden a facultativos especialistas, 37 a otros facultativos (12 de ellas con perfil de euskera), 90 a diplomados sanitarios (28 con perfil de euskera), 10 a técnicos sanitarios, 30 a auxiliares sanitarios y 10 a celadores. Las tres plazas del INSPL se reparten en dos de enfermero especialista y una de químico.

La propuesta del Ejecutivo incluye 189 plazas para Administración Núcleo. Según el Ejecutivo, "se ha priorizado la consolidación de todos los puestos de personal de sistemas informáticos, así como completar plazas incluidas en OPE aprobadas con anterioridad para cubrir el mayor número de plazas posible con menos procedimientos selectivos".

El mayor número de plazas son para el puesto de bombero (38) para alcanzar el centenar que acordó Beaumont con la representación sindical del Servicio Navarro de Bomberos y aprobó el Gobierno el 5 de abril de 2017. Asimismo, se incluyen 14 plazas de inspector de Policía Foral, 31 de policía foral y 24 de subinspector, estas últimas no contabilizadas en el total de la OPE al no consumir tasa de reposición. – E.P.

EN BREVE

● **Explicación.** Los consejeros dijeron que la OPE ordinaria de 2018 "es la máxima posible en cuanto al número total de plazas, la más razonable en cuanto a la distribución de las plazas incluidas, y también viable desde el punto de vista sindical, pues de hecho un solo sindicato se ha manifestado en contra".

● **La interinidad.** Desde el Gobierno foral indicaron que la propuesta presentada por Educación "responde a criterios para atender a aquellos cuerpos docentes en los que sigue existiendo mayor índice de interinidad, así como a las necesidades previstas del sistema educativo en los próximos años".

El Gobierno y las asociaciones de autónomos acuerdan subir las cuotas 64 euros al año desde 2019

Cobrarán la prestación por accidente de trabajo o enfermedad desde el primer día de baja

MADRID — La base mínima de cotización de los trabajadores autónomos subirá un 1,25% a partir del 1 de enero de 2019, hasta los 944,35 euros al mes, y el tipo de cotización será del 30%, con lo que los autónomos personas físicas tendrán que pagar 5,36 euros más al mes, lo que suponen 64 euros más al año de lo que pagan actualmente, aunque a cambio recibirán una mayor protección, informaron ayer fuentes de las asociaciones ATA y UPTA.

En total, en 2019 los autónomos personas físicas pagarán al mes 283,3 euros mensuales de cuota si cotizan por la base mínima. En el caso de los autónomos societarios, la base mínima subirá el próximo año hasta los 1.214,08 euros mensuales, de modo que pagarán 364,22 euros al mes, lo que supone 6,89 euros mensuales más, lo que son 82 euros más al año que este 2018.

Así lo acordaron el Gobierno y las organizaciones de autónomos ATA, UPTA y CEAT en una reunión en la que se ratificó el preacuerdo que alcanzó el Ministerio de Trabajo la semana pasada con algunas organizaciones, y que dista bastante de las propuestas que puso el Ejecutivo sobre la mesa, ya que implicaban subidas en la cotización mínima de los autónomos de entre 22 y 40 euros al mes.

El acuerdo alcanzado queda a la espera de ser analizado en la mesa de diálogo social sobre Seguridad Social que se celebrará esta tarde y de la que forman parte Gobierno, sindicatos y empresarios. La idea es que este nuevo sistema de cotización sea transitorio, ya que el objetivo es que los autónomos coticen a la Seguridad Social en función de sus ingresos reales.

La organización de autónomos CEAT indicó que está a favor del acuerdo, aunque pendiente de recibir el texto definitivo. Su valoración es especialmente positiva en lo referente a la clarificación del sistema del cese de actividad y, sobre todo, al hecho de que se haya incluido un punto en el acuerdo por el que se abrirá un procedimiento para que al autónomo societario pueda incorporarse "voluntariamente" al Régimen General de la Seguridad Social.

A la reunión también asistió la organización de autónomos Uatae, que envió un comunicado en el que asegura que no firmará ningún acuerdo hasta que no se refleje en el mismo el compromiso, "con



Un empleado trabajando en su taller mecánico. Foto: José Ramón Gómez

fecha cierta, antes de terminar 2019", de la cotización por ingresos reales.

"El Ejecutivo se ha comprometido a trasladar a las organizaciones, a la mayor brevedad posible, una fecha para la cotización por ingresos reales", aseguró Uatae. Su secretaria general, María José Landaburu, expuso que será en ese momento cuando su organización hable de acuerdo, que además debe contar, en su opinión, con el visto bueno de los agentes sociales.

MEJORAS EN PROTECCIÓN SOCIAL La subida de cotización pactada para 2019 con ATA, UPTA y CEAT conlleva mejoras en la protección de los autónomos, ya que se mejora el acceso a la prestación por cese de actividad -paro-, flexibilizando los requisitos actuales y ampliando la duración de la prestación.

Asimismo, en virtud del acuerdo alcanzado, los autónomos tendrán derecho a cobrar la prestación por

APUNTES

● **Cotización.** Respecto al tipo de cotización, el incremento se llevará a cabo mediante una subida escalonada que lo situará en el 30% en 2019, el 30,3% en 2020 y en el 30,6% en 2021, para terminar en el 31% en 2022.

● **Objetivo.** Se pretende "acomodar" los incrementos de las cotizaciones sociales para los trabajadores autónomos mediante un incremento de los tipos de forma escalonada a lo largo de los cuatro próximos años. En 2019 las contingencias profesionales tendrán un tipo del 0,9% y el cese de actividad; y en 2020 será del 1,1%, y el del "paro de los autónomos" del 0,8%. En 2021, del 1,3% y el de cese de actividad del 0,9%; en 2022 aumentarían al 1,6% y 1%, respectivamente.

accidente de trabajo o enfermedad profesional desde el primer día de baja, y todos los trabajadores por cuenta propia podrán acceder a la formación continua y al reciclaje profesional.

Además, los autónomos no pagarán la cuota de Seguridad Social a partir del segundo mes de baja por enfermedad o incapacidad temporal hasta el momento del alta y las mujeres autónomas, dentro de los 24 meses posteriores a la prestación de baja por maternidad, disfrutarán de una tarifa plana de 60 euros al mes durante 12 meses sin necesidad de cesar previamente en su actividad.

En cuanto a la tarifa plana actual de 50 euros al mes, esta subirá hasta los 60 euros al mes, manteniéndose tras los 12 primeros meses las bonificaciones posteriores actuales de la tarifa plana. Los beneficiarios de la misma tendrán acceso a los mismos derechos y prestaciones. — E.P.

La OCDE pide concentrar el gasto social en las rentas bajas

El organismo defiende la subida del salario mínimo del 22% anunciada por el Gobierno de Pedro Sánchez

MADRID — La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alabó ayer el crecimiento de la economía española en *Estudio Económico España 2018*, en el que avisa de que queda mucho para superar la crisis, respecto a lo que hace referencia a la deuda pública y externa, la necesidad de reforzar la solvencia de la banca, la alta pobreza infantil, los problemas del sistema educativo y la elevada desigualdad por ingresos y un sistema de pensiones. Por ello, recomienda la necesidad de que España diseñe mejor su gasto social y lo concentre en las rentas bajas.

Además, aunque no está incluido en el documento, el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, defendió la subida del salario mínimo del 22% que planteó el Gobierno de Pedro Sánchez. "España tenía unos niveles salariales que, comparados con el resto de Europa, eran muy bajos en el espectro inferior de las retribuciones. El salario mínimo es un mínimo de protección social y era necesario hacer un ajuste para que la gente tenga una vida digna. Se trata de una mejora razonable. Con esta actualización, la relación entre el salario medio y el mínimo se coloca en la media en comparación con otros países", declaró Gurría.

RETOS La OCDE aconsejó una reforma de las pensiones que incluya vincular la edad de jubilación obligatoria con la esperanza de vida en el momento de la jubilación, así como que contemple elevar el número de años de cotización exigidos para poder retirarse con la pensión completa. Aboga por dar mayor flexibilidad para combinar trabajo y pensión, y por promover los planes de pensiones de empresa.

Junto con el desafío del envejecimiento, la OCDE señaló la elevada deuda pública como el otro factor a corregir para afianzar la sostenibilidad de las finanzas públicas y reclama al Gobierno ajustarse a los objetivos fiscales a medio plazo para garantizar una reducción duradera del endeudamiento. Así, ante esta situación, recomendó la portabilidad completa de las prestaciones sociales y de vivienda entre regiones, a través del suministro de asistencia temporal por parte de la región de origen o el Gobierno central, además de eliminar las barreras para conseguir un verdadero mercado único. — E.P.

Amenaza con “rajar el cuello” a un chófer de villavesa en el servicio nocturno

Miembros del comité del TCC Pamplona se concentraron ayer para demandar mayor seguridad

Virginia Urieta

PAMPLONA — Acababa de comenzar el servicio nocturno en la villavesa N6, a las 23.00 horas desde Mendillorri, cuando un individuo se subió al autobús y le amenazó de muerte. “Le dijo que o le llevaba hasta el centro de Pamplona sin hacer paradas o le rajaba el cuello. Después se sentó detrás del conductor y empezó a abrir una mochila, él pensó que podría ser para sacar una navaja”, relata Carlos Villain, chófer de autobús y delegado de ELA en el comité de empresa del Transporte Urbano Comarcal. Cuenta cómo uno de sus compañeros, que no ha querido revelar su identidad, sufrió el pasado 2 de noviembre una agresión mientras trabajaba en el servicio nocturno, aunque el suceso no fue a mayores. Como protesta y para demandar una mayor seguridad en su trabajo, varios conductores de villavesa se concentraron ayer junto al Baluarte.

Tras las amenazas y tenso porque no conseguía ver bien al agresor, “además de que fue completamente solo con él en la villavesa durante todo el trayecto”, el conductor contactó

por la emisora con las cocheras para tratar de recibir ayuda y que le enviaran una patrulla de la Policía, “pero le dijeron que continuara y que ya la enviarían. Estaba muy nervioso, no sabía qué hacer. Al final consiguió parar a agentes de la Policía Nacional haciéndoles señas con las luces y sacando la mano por la ventanilla”.

Los agentes intervinieron y se encargaron del agresor, pero la víctima “tuvo que ir con el autobús, solo, hasta la Clínica San Miguel para que le atendieran porque estaba con taquicardias. Desde la empresa no le ayudó nadie, todavía está esperando a que le pregunten qué tal está. Se encuentra en tratamiento psicológico”, avanza su compañero.

De 53 años y natural de Jerez de la Frontera aunque residente en Pamplona, fue la primera vez que este chófer ha tenido que hacer frente a una agresión de este tipo tras más de 11 años en la empresa y “muchos más” conduciendo. Explica Villain, que ha hablado con el afectado e incluso le acompañó a la mutua para pedir la baja —según relata en un principio lo derivaban como enfermedad común y a la Seguridad Social—,



Miembros del comité de empresa durante la concentración de ayer. Foto: E.P.

que le afectó mucho el “abandono” por parte de la empresa. “Nadie le atendió, tuvo que conducir solo hasta la clínica y podía haber pasado cualquier cosa. Se ha sentido desprotegido y abandonado, teniendo que explicar lo sucedido como si el delincuente fuera él, cuando

está todo grabado en las cámaras del autobús”.

PROTOCOLO Echó de menos una mampara de protección. “Si hubiera estado detrás de un cristal se habría sentido algo más protegido, incluso podría haber llamado por teléfono,

parado o intentado dialogar con él, pero estaba totalmente indefenso”, denuncian desde el comité. Piden, además, que la empresa “cumpla” con el protocolo de atención al conductor en caso de emergencia. “Hay un inspector en las cocheras por si sucede algo o se pro-

duce un accidente pero debería haber otro también en la calle con un coche de intervención rápida por si el autobús no se mueve o al conductor le sucede algo, según marca el protocolo, y nosotros no lo tenemos. Llevamos meses pidiéndolo”, denuncia.

Según la empresa TCC, concesionaria del transporte urbano comarcal de Pamplona, actualmente hay 18 villavesas que cuentan con mamparas de protección y están en proceso de implantarlas en el resto. Los responsables han negado el “abandono” a los chóferes ante las agresiones y explican que condenan “cualquier tipo de agresión” que puedan sufrir sus conductores, además de señalar que durante todo 2018 no se ha producido ninguna agresión física.

Sobre el episodio, aseguran que “se siguió el protocolo establecido, avisando a la Policía Municipal y Policía Nacional, que se personó en el autobús”. Afirman que “el conductor fue relevado del servicio para que pudiese acudir al centro médico, lugar en el que en todo momento estuvo acompañado por el responsable de Servicio de TCC y quien le llevó hasta su vivienda una vez realizadas las pruebas médicas pertinentes”.

Sobre la acusación del comité de empresa de que TCC “trató que la baja laboral se convirtiese en contingencia común”, la compañía ha manifestado que “la decisión pertenece en su totalidad a la mutua, y en ningún momento TCC interviene en esa toma de decisión”. ●

LOTería NACIONAL				SORTEO 93 18		SORTEO DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 Seis series de 100.000 billetes cada una Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9								
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
37100.....	300	37101.....	390	37102.....	300	37103.....	300	37104.....	300	37105.....	300	37106.....	300	37107.....	300	37108.....	330
37110.....	300	37111.....	390	37112.....	360	37113.....	300	37114.....	300	37115.....	300	37116.....	300	37117.....	300	37118.....	330
37120.....	300	37121.....	330	37122.....	300	37123.....	300	37124.....	300	37125.....	300	37126.....	300	37127.....	300	37128.....	330
37130.....	300	37131.....	330	37132.....	300	37133.....	300	37134.....	300	37135.....	300	37136.....	300	37137.....	300	37138.....	330
37140.....	300	37141.....	330	37142.....	300	37143.....	360	37144.....	300	37145.....	300	37146.....	300	37147.....	300	37148.....	330
37150.....	300	37151.....	390	37152.....	300	37153.....	300	37154.....	300	37155.....	360	37156.....	300	37157.....	300	37158.....	330
37160.....	300	37161.....	330	37162.....	300	37163.....	300	37164.....	450	37165.....	300	37166.....	300	37167.....	300	37168.....	330
37170.....	300	37171.....	330	37172.....	300	37173.....	300	37174.....	360	37175.....	300	37176.....	300	37177.....	360	37178.....	330
37180.....	300	37181.....	330	37182.....	300	37183.....	300	37184.....	300	37185.....	300	37186.....	300	37187.....	300	37188.....	330
37190.....	300	37191.....	330	37192.....	300	37193.....	300	37194.....	300	37195.....	300	37196.....	300	37197.....	12.300	37198.....	300.000
76700.....	150	76701.....	240	76702.....	150	76703.....	150	76704.....	150	76705.....	150	76706.....	150	76707.....	150	76708.....	180
76710.....	150	76711.....	240	76712.....	210	76713.....	150	76714.....	150	76715.....	150	76716.....	150	76717.....	150	76718.....	180
76720.....	150	76721.....	180	76722.....	150	76723.....	150	76724.....	150	76725.....	150	76726.....	150	76727.....	150	76728.....	180
76730.....	150	76731.....	180	76732.....	150	76733.....	150	76734.....	150	76735.....	150	76736.....	150	76737.....	150	76738.....	180
76740.....	150	76741.....	180	76742.....	150	76743.....	210	76744.....	150	76745.....	150	76746.....	150	76747.....	150	76748.....	180
76750.....	60.000	76751.....	7.710	76752.....	150	76753.....	150	76754.....	150	76755.....	210	76756.....	150	76757.....	150	76758.....	180
76760.....	150	76761.....	180	76762.....	150	76763.....	150	76764.....	150	76765.....	150	76766.....	150	76767.....	150	76768.....	180
76770.....	150	76771.....	180	76772.....	150	76773.....	150	76774.....	210	76775.....	150	76776.....	150	76777.....	210	76778.....	180
76780.....	150	76781.....	180	76782.....	150	76783.....	150	76784.....	150	76785.....	150	76786.....	150	76787.....	150	76788.....	180
76790.....	150	76791.....	180	76792.....	150	76793.....	150	76794.....	150	76795.....	150	76796.....	150	76797.....	150	76798.....	240
76799.....	150	76799.....	180	76799.....	150	76799.....	150	76799.....	150	76799.....	150	76799.....	150	76799.....	150	76799.....	180
Terminaciones	960.....150	Terminaciones	6411.....840	Terminaciones	12.....60	Terminaciones	033.....150	Terminaciones	164.....150	Terminaciones	55.....60	Terminaciones	9436.....750	Terminaciones	647.....150	Terminaciones	7198.....990
			021.....180				43.....60		484.....150						77.....60		058.....180
			01.....90						74.....60								198.....240
			11.....90														98.....90
			51.....90														8.....30
			1.....30														
ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS																	

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.º Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.º En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.º Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.º Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

Un colectivo de pensionistas y jubilados se desplazan a Arróniz y Estella

Un grupo de 58 personas realizaron ayer una visita al Trujal de aceite en Arróniz, en una excursión organizada por la Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra.

22/11/2018.



Los excursionistas frente a Bodegas Irache

Un grupo de 58 personas realizaron ayer una visita al Trujal de aceite en Arróniz, en una excursión organizada por la Asociación Navarra de Jubilados Progresistas, en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y Gobierno de Navarra. Allí degustaron las famosas tostadas con aceite, para después visitar las bodegas Irache, donde realizaron una cata de vinos. Al finalizar la visita se trasladaron a comer al restaurante las Ventas de Larrión y visitaron la localidad de Estella.

Este tipo de actividades tienen como objetivo que las personas jubiladas, prejubiladas, pensionistas y/o mayores de 65 años, puedan estar en activo y comunicarse con las personas que tienen las mismas inquietudes, así como evitar el aislamiento social y fomentar el ocio y cultura.